ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 05.07.2021
15:00 HORAS
Link a video: https://fb.watch/v/1hBdlC8eP/

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **15:06 Horas** con la asistencia de los Señores (as) Concejales (as):

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA**
3. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
4. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
5. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTIN**
6. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Asesor Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 22.06.2021.**
2. **ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024, DE FECHA 28.06.2021.**
3. **INFORMACIONES ALCALDE, SR. JORGE JAMES RADONICH BARRA**
4. **INTERVENCIONES SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS).**
5. **CUENTA DE COMISIONES.**
6. **MATERIALES DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIÓN DE CONCEJALES.**
7. **COMPROMISO DE ASEGURAR FINANCIAMIENTO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS:**

7.1 ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA CAÑETE, CÓDIGO BIP 40029781-0.

7.2 ADQUISICIÓN VEHÍCULO EQUIPADO PARA CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA CAÑETE CÓDIGO BIP 40010384-0.

8. **EXPOSICIÓN DE PROYECTO FOOD TRUCK, SR. SAÚL DÍAZ.**
9. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE AGRUPACIÓN ANIMALISTA AMBIENTALISTA, SALUD, DEFENSA Y REHABILITACIÓN ANIMAL, SRTA. FRANCISCA SALGADO.**
10. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE JUNTA DE VECINOS LA RINCONADA LOS PILOS, SR. LUIS CAMPOS**
11. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL CUERPO DE BOMBEROS CAÑETE, SR. WALTER BOCAZ.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie. Indica que de acuerdo a la normativa vigente siempre las sesiones se inician invocando el nombre de Dios y la Patria. En el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la primera sesión ordinaria del Concejo Municipal periodo 2021-2024, fijada para el día de hoy, la cual contempla 11 puntos de tabla.

Saluda a todos los Concejales, Jefes de Departamento, Secretaria Municipal, Administradora y en general a todas las personas que están en línea.
Desea que a todos que este periodo sea muy fructífero, donde puedan responder a las necesidades y planteamientos que la gente necesita. Expresa su felicidad, ya que en la primera reunión que tuvieron las opiniones vertidas por los concejales fueron orientadas hacia hacer un trabajo productivo, con críticas constructivas que les permitan ver que Cañete tiene que tener un sello distinto, tiene que ser una ciudad distinta y para eso están llamados los funcionarios municipales y quien les habla.
Implora a Dios que les de sabiduría, tolerancia, que les dé una visión de futuro más unida es que da por iniciado este periodo, con esta reunión ya más formal que consta de 11 puntos de tabla.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 22.06.2021.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 22.06.2021.
Explica que no se leen las actas, sino que a cada uno se le hace llegar para ser analizada y revisada, después en sesión se hacen solamente las observaciones.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024, DE FECHA 28.06.2021.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la Sesión de Instalación del Concejo Municipal periodo 2021-2024, de fecha 28.06.2021.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Considera que partieron con pie derecho, porque muchas de las tareas que se han impuesto han ido saliendo bastante bien, les ha costado, finalmente están encumbrando y han logrado proyectos que son de alta envergadura y la gente espera con muchas ansias.
Informa que recibió Oficio N°122 del Gobierno Regional (GORE), dirigido a los señores Consejeros Regionales, pero cuando hay algún tema de importancia para la comuna les hacen llegar la copia del documento. El Secretario Ejecutivo del Consejo del Gobierno Regional, citó a las siguientes comisiones de trabajo: Medioambiente, Agrícola y Recursos Hídricos, Desarrollo Social, Fomento Productivo, Planificación de Desarrollo Territorial y Transportes, Sub Comisión de Seguridad, Presupuestos y Proyectos de Inversión, y aquí la comuna está en primera línea como primer punto de tabla. Lee ordinario.



ALCALDE RADONICH: Explica que es la cancha de pasto sintético de Palestino, es decir, el Estadio, indica que mañana a las 17:45 horas, está convocado, lo van a acompañar la Directora de SECPLAN y Encargado de Deportes para la defensa de este proyecto, posteriormente el miércoles aparece dentro de los puntos a tratar en la sesión plenaria del GORE, el Ordinario N°1248 de fecha 02/07/21 que indica que se pondrá en tabla el mejoramiento de Cancha de Fútbol sector sur de Cañete que corresponde al Estadio Palestino. Esta es una inversión de aproximadamente 1.180 millones, que viene a responder a las necesidades de tener una cancha con pasto sintético para la comuna de Cañete y además le va a permitir cambiar la cara al ingreso sur de Cañete.
Informa que también se firmó el convenio para el PMB de Santa Carolina y Cuatro Tubos, que pasa a Contraloría porque son muchos recursos y una vez que salga de Contraloría vuelve al Gobierno regional y de inmediato se traslada al Municipio para que se haga el llamado a licitación. Tienen dos proyectos sumamente importantes al sector sur de la ciudad que responde a las expectativas de muchos deportistas, que por años han pedido tener una cancha con pasto sintético, aparte de las dos canchas que habrán de futbolito para Ferroviario y Club Deportivo Lonconao. Es todo lo que puede informar por el momento, las informaciones del Alcalde son las más relevantes que han ocurrido durante la semana y de verdad ha sido un tema muy relevante para todos.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital.

INFORMACIONES ENVIADAS VÍA DIGITAL:

- **Propuesta de Trabajo Reglamento Interior de Sala del Honorable Concejo Municipal.**

YESSICA CAMPOS: Indica que esto para que pueda ser analizado y ponerlo como punto de tabla y discusión para la próxima semana.
Además, informa que para las intervenciones de los señores Concejales señalado en reglamento son 5 minutos, por lo que, cumplido el éste, les indicará.

ALCALDE RADONICH: Explica que cuando hay que dar respuestas, las va dando de inmediato. Ofrece la palabra.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

❖ **CONCEJAL CRISTIAN MEDINA**

Intervención N°1:
Se refiere a facilitar apoyo en el traslado de material, de una compra de material y posteriores obras de conservación con maquinaria municipal en el sector de Rihue Alto, Huentelolén, son 8 familias se reunieron y compraron 7 camionadas de material y necesitan hacer mejoramiento del camino, saben que esta semana vienen lluvias, lo que puede complicar un poco, pero independiente de eso, solicita que se pueda considerar en el calendario de mejoramiento de caminos de DOM.

Intervención N°2:
Indica que varios vecinos del sector de Huillincó, Sr. Sigisfredo González, Sra. Denís Orellana, agradecen que el Municipio se haya hecho presente en una situación muy compleja que se ha vivido por muchos años con la evacuación de aguas lluvias. Llegaron con una cantidad de tubos, pero no se terminó la obra y ellos temen terminar en la misma condición. Consulta si se va a retomar esa obra con el equipo que el municipio ha contratado para limpieza de zanjas y obras de este tipo u ocurrió algo que los vecinos no se hayan enterado.

Intervención N°3:
Reitera a solicitud de los dirigentes del sector de Caillín que se agilice la reunión con SEREMI de Obras Públicas o se entregue mayor claridad respecto al tramo desde Población Pedro de Valdivia hasta Puente Caillín. Recuerda que este tramo no está considerado, por ser radio urbano, ese primer kilómetro. Insiste que se pueda agilizar esto porque hay mucha población ahí, el camino es altamente transitado, tanto por deportistas como residentes del sector, es un tema que lo han conversado con el Alcalde en reiteradas ocasiones, pero los vecinos solicitan mayor claridad.

Intervención N°4:
Se refiere a la constitución de Comisiones del Concejo. Indica que sería importante para dar continuidad y agilizar la constitución del Concejo Municipal en las Comisiones.

Intervención N°5:
Consulta a control o Secretaría Municipal, si un dirigente social o vecinal cuya organización se adjudicó un fondo municipal para un mejoramiento de obras, puede trabajar dentro de él, percibiendo honorarios de estos recursos que el municipio ha entregado.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones planteadas por el Concejal Medina.
Respecto del traslado de material de Rihue Alto, necesitan el contacto, el número de teléfono, nombre de la persona a contactarse y si el material ya está comprado que les hagan llegar copia de la factura para poder retirar donde lo compró.

CONCEJAL MEDINA: Indica que le hará llegar la información por interno.

ALCALDE RADONICH: Respecto de la obra en Huillincó, cede la palabra al Director de Obras.

JAVIER ROJAS: Informa que los trabajos se retomaron. Señala que han continuado desarrollándose en forma normal. Explica que terminaron de colocar la primera etapa de tubería, están trabajando en la construcción de la cámara de inspección. Insiste en que los trabajos continúan en forma normal. Explica que lo que queda es terminar el último tramo de que va paralelo al camino.

ALCALDE RADONICH: Respecto de agilizar el tramo de Caillín, solicita a la señora Yessica Campos enviar una nota al Seremi de Obras Públicas y Director Regional de Vialidad, ya que se han hecho compromisos presencialmente en el sector, él ha estado presente al igual

que el concejal Medina y cree que no es bueno eludir una responsabilidad que se tomó en público. Aclara que el compromiso nació desde los niveles provinciales de Vialidad y después regional, no del Municipio. Solicita enviar una nota pidiendo una reunión para plantear este y otros temas.
Respecto de la constitución de Comisiones ya lo tienen claro, lo han conversado con la Sra. Yessica, la próxima reunión se constituirán las comisiones. Cree que van a ser 4, porque no sacan nada con hacer 7 u 8 comisiones cuando en realidad funcionan 3 o 4. En el periodo anterior hubo comisiones que trabajaron excelente, pero otras no trabajaron. Abarcar mucho a veces no es bueno, es preferible tener 4 que trabajen al 100%.
Respecto a lo consultado sobre si es dirigente vecinal puede trabajar en el proyecto, la verdad de las cosas es que cuando son proyectos FONDEVE, cree que no debería haber problemas ya que se supone que hay una directiva, quien es quien maneja este tema a no ser que exista algún impedimento.

CONCEJAL MEDINA: Aclara que es una subvención general municipal.

YESSICA CAMPOS: Informa que lo que señala el Reglamento de Subvenciones es que con las subvenciones no se pueden cancelar honorarios a dirigentes. Eso está claramente establecido, por lo que, si alguien rindiera honorarios a dirigentes a través de subvención, lo más probable es que Control rechace la rendición.

MARCIA ÓRDENES: Indica que hay que distinguir, porque si al dirigente se le contrata en su labor, por ejemplo, de constructor, se ejecuta la obra y lo contratan a él como constructor no sería un honorario como dirigente, por lo cual no tendría el impedimento normativo porque sería el cumplimiento de la ejecución del proyecto que ellos plantearon. Cada organización es libre de contratar a quienes estimen para ejecutar al proyecto, siempre y cuando se ajuste a los prepuestos y se rinda al municipio en base a lo que postularon y el monto que se les entregó. No debería tener mayor incidencia el que sea contratado alguien que sea miembro de la directiva o algún vecino para efectos de ejecutar alguna obra.

ALDRIN ROJAS: Explica que al momento de la rendición tienen que acompañarse todos los documentos, no se puede hacer un análisis en base a dichos, se debe ver la documentación que se acompaña, sobre esa base determinar si están correctamente invertidos los fondos y si se aprueba la rendición.

MARCIA ÓRDENES: Señala que, de acuerdo a Contraloría, se tienen que rendir esos gastos mediante facturas o boletas respectivas, por lo que la empresa debería boletear, tener persona jurídica o tener iniciación de actividades, para emitir factura o boleta. Porque excepcionalmente Contraloría permite rendir de otra manera cuando se pierden estos documentos, pero la norma general es que se rinda mediante factura o boleta.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y expresa su sentimiento respecto a los nuevos ataques incendiarios que ha habido en la comuna de Cañete, ya no están atacando casas particulares vacías, sino que con gente en su interior. Es muy lamentable que tengan estas situaciones tan cercanas a la comuna que están afectando a muchos vecinos (as), con miedos todos los días, suena la sirena, es un pesar que esté pasando esto en la comuna. Quiere ver la posibilidad de hacer sentir más fuerte el peso de la comuna en conjunto con otros alcaldes o en instancias más altas, porque las situaciones vividas acá son de terror para las familias cañetinas.

Intervención N°2:
Indica que empresas de locomoción colectiva rural le han hecho presente, problemas de conectividad para el sector de Lloncao, Quilahue, LLoncao- Ponotro-Ponotro Lloncao, ya que el camino se encuentra en muy malas condiciones. Algunos días no han podido circular con sus Taxi buses, dejando a buena parte de las personas sin locomoción. Los caminos

se encuentran en malas condiciones, la gente depende mucho de esta locomoción para que los acerquen a la comuna.

Intervención N°3:
Respecto del deporte, personas que usan la franja horaria, caminan por la ciclo vía hacia el norte, existe un sector de acopio de madera, transitan muchos camiones, la salida de éstos a la carretera, si bien es regulado por Celulosa Arauco que hace que laven la carretera, lamentablemente toda esa agua y sedimento cae directo a la ciclo vía, está llena agua y barro, la gente que va hacer deporte en los espacios que tiene hoy en la mañanas va hacer algo sano para su vida pero terminan llenos de barro y problemas, además es el único acceso por el que puedan llegar a estadio y viceversa.

Intervención N°4:
Informa que en calle Covadonga donde está el Barrio Comercial, donde había antiguamente un monolito, existen unas bases de fierro de esta construcción. Cuenta que una persona de edad bajando de su vehículo se enredó y cayó al suelo. Indica que por suerte fue sólo un golpe, fue complicado, ella quedó botada un rato, no sabía quién la podría asistir, de momento él iba pasando por ahí y la asistió, la señora le hizo hincapié en que es molesto que esos pedazos de fierro estén instalados todavía ahí. Menos mal no sufrió daños mayores que los golpes.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones planteadas por el Concejal Sáez.
Respecto de las quemas de viviendas, en Arauco 7 han sido bastante insistentes en que el clima que se vive en el sector es bastante tenso, con una salud mental bastante deteriorada, como ahora dentro de poco van a volver a tener una reunión porque ahora cambiaron varios integrantes de Arauco 7, para que tenga más peso esto, ya que como comuna lo han planteado insistentemente, al Ministro del Interior, al Intendente, al Jefe de la Macro zona y la verdad de las cosas es que las respuestas siempre son las mismas. Como Arauco 7 tiene más peso, indica que debe salir un representante de los concejales para Arauco 7, éste está conformado por los 7 Alcaldes, pero además de 7 concejales que forman parte de los concejos municipales de la provincia. Espera que ahí puedan hacer un planteamiento más fuerte. La reunión se realizará dentro de los próximos días.
Respecto de la locomoción colectiva, el municipio no tiene nada que ver con los caminos de Vialidad. Todos los caminos donde hay recorridos de buses son caminos que dependen de Vialidad y están dentro del plan de mantenimiento global de caminos. Solicita al Concejal Sáez enviar por escrito cuáles son los caminos que le reclamaron para que el municipio haga llegar una nota al Delegado Provincial de Vialidad para que se produzca el mejoramiento de estas rutas.

MARCIA ÓRDENES: Informa que ella ya lo hizo saber, ya que hace algunas semanas también se comunicaron con ella las empresas de locomoción colectiva rural, él hizo un recorrido por el sector para ver los caminos y la intervención por parte de la empresa que está a cargo de la mantención de caminos, ellos están al tanto del mal estado de los caminos que recorren estos buses rurales.

ALCALDE RADONICH: Indica que si eso no ocurriera durante esta semana por favor le avise para reiterar la solicitud.
Respecto de la Ciclovía, indica que la verdad es que la obligación de las empresas es lavar la vía y mantenerla en buenas condiciones. Se van a preocupar de enviar un oficio a Empresas Arauco. Solicita a la señora Yessica enviar una nota al respecto a la brevedad. Indica a la señora Yessica Campos que él le dará el correo de la persona que está a cargo de esa área para que ande más rápido.
Respecto a la calle Covadonga, solicita a Director de Obras y Encargado de Seguridad se preocupen de pedir el dato exacto donde se encuentra. Indica al Concejal Sáez que no se escuchó una parte.

CONCEJAL SÁEZ: Indica que es fuera de la librería Mafe hacia Villagrán, entre Mafe y la Ferretería de la esquina. Explica que ahí había un tótem, está toda la base metálica con los fierros y lamentablemente le sucedió eso a la señora para buen fin no fue tan grave.

ALCALDE RADONICH: Solicita a Seguridad y Obras que el próximo lunes, eso ya no esté ahí en ese lugar.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a la audiencia de Cañete. Vecinos del pasaje Jorge Alessandri, sector más conocido como Cerro Los Flojos, hay una calle que es del pasaje Jorge Alessandri que para el terremoto del 2010 se derrumbó una parte, ellos solicitan si puede ser rehabilitada esa calle nuevamente, abrir nuevamente esa calle que actualmente tienen sólo un acceso en caso de emergencia o incendio, es súper necesario que se abra la otra parte de ese pasaje.

Intervención N°2:
Se refiere a mejoramiento de caminos. Indica que vecinos de la Comunidad Cacique Llancao más conocido como Las Palmeras, en reiteradas ocasiones lo han llamado y pedido que el Municipio envíe la Motoniveladora, para poder mejor el camino de la Comunidad Cacique Llancao.

Intervención N°3:
Informa que dirigente del sector Llapihue, pidió que el Municipio pueda interceder ante Vialidad, para poder mejorar ese sector del camino, ya que ella lo ha solicitado en reiteradas ocasiones pero no ha llegado Vialidad a hacer la reparación del camino.

Intervención N°4:
Informa que vecinos de la Población Villa Tucapel, le han pedido que el Municipio pueda retirar ramas y tierra que están en los Pasajes, son las que quedan de las personas que hacen la limpieza de las calles, son tierras y ramas que quedan sobre las veredas. Solicitan que puedan ser retiradas.

Intervención N°5:
Indica que directiva y vecinos del sector del sector de Ponotro, están nerviosos por la pavimentación del camino. Le pidieron que lo hiciera presente para saber si continuará y si será la misma fecha, ya que se había aplazado. Consultaban si será para septiembre o habrá cambio de fecha nuevamente. Indica que están nerviosos porque en las primeras reuniones les habían dicho que sería antes de invierno, pero no se ha realizado nada, sólo se tiró el material de carpeta y ahí quedó todo. Eso sobre el asfaltado del camino desde Puente Ponotro a la Villa Ponotro.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones planteadas por el Concejal Pacheco.
Respecto de la gente del Pasaje Alessandri, le llama la atención porque han estado con ellos en reuniones, es más SECPLAN estuvo ahí, esa calle no la cerró el municipio. Explica que hicieron una construcción, tomaron parte de la calle, pero además bajaron el talud y emparejaron y al hacerlo dejaron la escoba con la calle porque no se puede rellenar. Hay que hacer un muro. Dicho muro está en los planes del municipio, pero lo que pasa es que es de alto costo, hay que profundizarse bastante, no olvidar que está justo en una especie de curva o cuesta y hay una casa abajo. Consulta a SECPLAN cómo van con ese muro.

ISABEL MUÑOZ: Indica que tienen terminado lo que es mecánica de suelo y topografías del sector para poder empezar a trabajar ahora y ver a qué fondos, está programado entre junio o julio de 2021 los proyectos.

ALCALDE RADONICH: Explica que hoy para todos los proyectos se solicita mecánica de suelo, las cuales tiene un costo bastante elevado, no son financiadas por Gore sino por el Municipio, por tanto, dentro de los proyectos que tenían se incluyó este muro, pero ya está dentro de los planes de trabajo.
Respecto al camino Las Palmeras, es un camino de Vialidad el trámite será un poco más largo, porque habrá que agregar LLapihue y Las Palmeras.

Respecto al retiro de ramas, no corresponde al municipio, tampoco escombros, pero como una forma de mantener la comuna medianamente limpia, lo hacen. Si se dan una vuelta por la ciudad van a encontrar colchones, computadores, refrigeradores, cocinas, incluso tazas de baño, en las afueras de las casas, se hacen constantemente limpiezas, pero no dan abasto porque limpian y al mes siguiente está igual. Ahora para no dar un feo aspecto a la ciudad pide a Don Javier que reprograme otro retiro de escombros y ramas.
Respecto a Ponotro, él no quiso que hicieran el camino en época de invierno porque lo estarían colgando, llegaron a acuerdo de hacer el camino en periodo de buen tiempo y permita que la compactación del material se logre como se requiere, no olvidar que ese camino lo va hacer Vialidad y ellos hacen un muy buen trabajo. Él prefiere hacerlo en el mes de septiembre como está acordado porque no ha habido cambio de fecha, sigue igual, los primeros días de septiembre, lo bueno es que la base está hecha.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes, indica que hay subvenciones que se aprobaron la sesión anterior de $1.050.000.- a algunos clubes deportivos y organizaciones sociales, algunos clubes lo han llamado que no han podido gastar esos dineros, que hay que rendirlos y la fecha de expiración ya está a puertas. Por ejemplo, el Club Ferroviario le indicó que no han podido encontrar los materiales para la remodelación y mejoramiento de baños, por la escasez de materiales que existe el mercado local principalmente. Ellos solicitan la posibilidad de extender un poco más los plazos.

Intervención N°2:
Reitera y se suma al tema de la Ciclovía y hay tramos que están intransitables, ya sea por anegamiento de barro y agua, esto produce que los ciclistas o deportistas tengan que ocupar las vías del pavimento, lo que es una inseguridad para ellos. Esto debido al ingreso de camiones que no cumplen la normativa de limpiar los neumáticos y salir limpios hacia la carretera. Además, en el ingreso hacia las poblaciones también hay demasiado ripio que tapa la Ciclovía, donde igual debiera hacerse una mantención. Sugiere que pudiera haber una señalética que de preferencia al paso de ciclistas y deportistas en los puntos más críticos con riesgo de accidentes. Pide que se oficiara porque viene el clima con mucha lluvia, lo cual seguirá provocando daño a la Ciclovía.

Intervención N°3:
Respecto de la Ciclovía, le gustaría que en un futuro se presentara la continuidad de ésta, desde La Granja hacia el Fundo Anique por Caillín.

Intervención N°4:
Se refiere a puntos críticos de anegamiento en la ciudad de Cañete que ha visitado, tales como el Cruce Los Concha, que cuando hay muchas precipitaciones se ven afectados los vecinos del sector y el sector de Huillincó. Indica que visitó ese lugar y los vecinos están viviendo un drama con los anegamientos, le gustaría que se le pudiera realizar una solución definitiva.

Intervención N°5:
Se suma a las palabras del Concejal Sáez. Solidariza con don Armin Alvear por el atentado que sufrió anoche, lo conoce, es un tremendo emprendedor, esforzado, trabajador, muy buena persona, siempre cooperador, que pertenece a uno de los gremios de transporte de carga en Cañete, que se vio afectado y quedó en la calle, ojalá no quede impune y que los empresarios locales tengan la seguridad y no queden en la calle como hoy está quedando este empresario local. Le preocupa a situación que están viviendo los empresarios locales de la zona, están perdiendo empresarios buenos, trabajadores y fuentes de empleo. Aquí la culpa no es de la gente que está asociada a los gremios productivos.

Intervención N°6:
Le gustaría saber, como representante en alguna oportunidad de la Cámara de Comercio de Cañete, respecto de proyecto de factibilidad del Mercado Municipal que presentaron al

Municipio. Señala que le gustaría saber dónde quedó ese proyecto, cómo volver a conversar sobre el tema y en qué etapa quedó, si se pudo evaluar y analizar. Recuerda que ellos como dirigentes de la Cámara, no tuvieron respuesta formal. Le gustaría ver si se le podría dar continuidad a ese tremendo proyecto que presentaron, para el cual se presentó una maqueta virtual. Es un proyecto que podría generar un tremendo impacto positivo de desarrollo de la economía local, si pudieran hacer apalancamiento del mercado municipal de Cañete.

Intervención N°7:
Indica que supo que estuvieron entregando una casa a las personas que sufrieron el incendio en la Cardenal Silva, a la persona que fue más afectada, también ha estado visitando ese lugar y quiere saber en qué condiciones quedaron los otros afectados. Si también se les entregó ayuda, hay personas que le solicitaron ayuda porque sufrieron daños estructurales interiores que no se ven por fuera y piden que el Municipio los ayudara con algunas placas de terciado para poder mejorar las condiciones internas de su casa.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones planteadas por el Concejal Jara.
Con respecto a las subvenciones a las distintas organizaciones, indica que aumentaron el plazo en dos meses más para poder rendir cuentas.

YESSICA CAMPOS: Entiende que sería mayo y junio los meses aumentados, con lo que quedarían de igual manera actualmente sin fecha.

ALCALDE RADONICH: Considera que, si tienen aún gente en esas condiciones, pide a Señora Yessica Campos que en la próxima sesión se presente un informe de cuántas instituciones no han podido rendir cuenta y pedir al honorable concejo aplazar por dos meses más.
Ciclo vía, ya vieron el tema de empresas Arauco. La otra parte corresponde a donde se está la pavimentación participativa, que comienza en la Villa San José y termina en la Población Salvador Allende, una vez que eso se termine, se tiene que devolver en las mismas condiciones que se encontró, por lo que la ciclo vía no va a sufrir daños posteriores. Todo progreso produce dificultades, pero van a conversar con el empresario para que las mantenga en buenas condiciones, una vez que termine el plazo de la obra, debe devolver la ciclo vía tal cual como la recibió.
Respecto a la señalética, verán como lo podrán coordinar con el Jefe de Obras.
Puntos críticos, han estado trabajando ahí, ha estado emergencias y la solución es macro, en estos momentos existe un proyecto en que se está evaluando a nivel provincial un proyecto que es mejoramiento de evacuación aguas lluvia. Cede la palabra a Secplan.

ISABEL MUÑOZ: Informa que el proyecto está en tercera etapa recién, así que cree que tiene para el próximo año.

ALCALDE RADONICH: Explica que para poder resolver tienen que hacer un proyecto bastante grande y es que el que indica Isabel que va en etapa 3, es un diseño que pagó la DOH, que va a resolver en definitiva todos estos puntos críticos y además otros sectores donde se produce anegamiento por aguas lluvias. La ciudad no fue diseñada para soportar la cantidad de agua y la cantidad de casas que hay.
Tema de Huillincó, no les corresponde trabajar ahí porque es terreno privado, sin embargo, no pueden dejar que la gente se inunde, a pesar que la persona que vendió el terreno tapó las cunetas, lo que provoca el anegamiento y complica la existencia de las personas a las cuales les vendió. Sin embargo, el municipio con la empresa privada ha logrado obtener más de 100 metros de tubería, para poder sacar el agua, conducirla a través de tubos e impulsarlas hasta un humedal, eso se está trabajando, son dos sectores en que se va a trabajar de la misma forma, con aportes de la empresa privada.
La preocupación manifestada, ya le contestó a don Miguel que lo van a plantear a nivel de Arauco 7 y al Ministerio de Interior, la inseguridad de la comuna.
Con respecto al proyecto de factibilidad del Mercado Central, indica que ellos por mucho tiempo estuvieron en reuniones con los dueños y socios del espacio de terreno, habían llegado a acuerdo y empezaron a trabajar con la Subsecretaría de Desarrollo Regional para

lograr los recursos que eran alrededor $350.000.000.-, finalmente cuando creían que todo iba muy bien supieron que habían vendido a un privado, hasta ahí llegó la gestión, porque ya había otro dueño, tendría otro valor y Subsecretaría de Desarrollo Regional aporta los recursos siempre y cuando estén dentro del presupuesto que hacen quienes evalúan le espacio, en este caso, fueron los tasadores y ahí estaban un poco lejos del valor. Quedaron en buscar un crédito por la diferencia, pero no concretaron eso porque antes supieron que se había vendido a un particular. Cede la palabra a Administradora.

MARCIA ÓRDENES: Informa que el municipio contrató una tasación que salió más menos en $159.000.000.- el avalúo del terreno, posteriormente se hizo venta, ella e Isabel se reunieron con los actuales propietarios y el monto era de aproximadamente de $350.000.000.-, lo que complicaba de acuerdo a la tasación del municipio que era más menos la mitad del valor, considerando las características propias del terreno, porque no hay construcción y tiene unos desniveles, por lo que llegar a ese valor es complejo.

ISABEL MUÑOZ: Informa que para la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administración no se puede postular iniciativas que sean comerciales, por cuanto no se podía hacer la compra bajo la función que cumple ahora el mercado y se buscó la fórmula de poder llegar a postular a un FNDR, pero como tuvieron la reunión de la donde la tasación que se realiza versus el valor del terreno no es comparativa, porque hay una diferencia de la mitad del precio, es difícil incluirla en un FNDR con compra de terreno, porque llegaría a no justificarse el valor comercial que le están dando los dueños hasta el minuto, eso le complica la municipio poder postular, además para poder postular a un FNDR se requeriría que fuera traspasado al municipio como un usufructo, finalmente fue por un tema de precio que por otra cosa.

ALCALDE RADONICH: Respecto de la entrega de casa, efectivamente se le entregó casa a Alexia Mendoza, porque ella perdió todo sus enceres, respecto a lo demás cede la palabra a DIDECO.

CLAUDIA AGURTO: Indica que fueron 4 familias afectadas en este siniestro, Alexia Mendoza era la única propietaria que vivía en su casa, porque los demás eran arrendatarios, están realizando los trámites para subsidiar el arriendo, porque perdieron todos sus enseres. Además, a los arrendatarios se les entregó Kit de Alojamiento, eso fue gestionado por ONEMI, hoy se entregó el último Kit, están las 4 familias con la entrega. Para los propietarios como es segunda vivienda, deben acercarse para saber si corresponde una postulación a vivienda o no, en el caso que corresponda entregar alguna plancha de terciado o algo así no hay problema en entregarlo.

ALCALDE RADONICH: Indica al Concejal Jara que, en ese sentido, puede acercarse a conversar con la DIDECO y aclarar dudas; posterior a ello, el Departamento Social se encarga de verificar cuál va a ser el posible aporte.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**

Intervención N°1:

Saluda a todos (as) muy cariñosamente.
Manifiesta que están iniciando un largo proceso, del que ojalá puedan salir victoriosos.

Intervención N°2:

Felicita a la primera mujer, por la importancia que tiene como mujer, Elisa Loncón, quien es profesora de Estado, 58 años, quien ha asumido la presidencia de los Constituyentes. Cree que, para nosotros, una mujer de tan cerca nuestro como Traiguén, que asuma un rol de estas características sin dudas que tienen que también felicitarla, por lo tanto, no quiere dejar pasar esta oportunidad para desear el mejor newen, como se dice, para que esta nueva Constitución que se va a elaborar, realmente cumpla con las necesidades que todos están ansiosos que se puedan hacer. Cree que es fundamental que como autoridades comunales también entiendan que este es un proceso en el cual están insertos. Cree que los Gobiernos Municipales o Comunales, como se les llame, deben tener una visión muy

distinta a la que tienen hoy día, en esta nueva Constitución; para eso, tienen que hacer algunos caminos, para lograr ser parte de esta nueva Constitución, de ese desarrollo y ese cambio que quieren hacer en la sociedad chilena.

Intervención N°3:
Saluda en forma muy especial, a los Jefes de Departamento de las distintas áreas: Señor Luis Altamirano, señora Marcia, señora Claudia Agurto, don Juan Bravo, señorita Isabel Muñoz, don Javier Rojas al TIC Municipal y Oficina Jurídica que no sabe cómo se llaman. Indica que plantea esto, porque cree que es fundamental que haya un trabajo en equipo.

Intervención N°4:
Cree, con todo el respeto que le merecen todos los que están presentes, que no pueden transformar las reuniones en peticiones, peticiones y peticiones. Considera que por eso es muy importante el tema del Reglamento, que es el que les va a decir que pueden y no hacer. Cree que pueden trabajar en equipo y poderse comunicar con las diferentes áreas para llegar a algunos acuerdos y saber en qué cosas están lo que los vecinos les están pidiendo, porque si no, llevan ya más de una hora y tienen 5 minutos. Cree que, si van a tomar las reuniones en esa línea, sin antes conversar con las personas indicadas. Cree que ahí es donde tienen que poner el énfasis.

Intervención N°5:
Desea destacar un tema que le parece relevante, cree que no deben tener miedo y pueden hablar como equipo de Concejales y sacar un pronunciamiento con el tema de la seguridad en la comuna, independientemente de que después se reúnan con Arauco 7 y todas las autoridades, pero como Cañete tienen que tener un pronunciamiento, no pueden seguir al margen, mirando, diciendo que pena o porqué pasa. Solicita al señor Alcalde, a la brevedad que se pueda, tener alguna reunión formal con el Departamento de Seguridad, para saber qué es lo que hoy día se está haciendo en la comuna de Cañete, no sabe si resolver, pero sí hacerse cargo de la realidad que hoy día están pasando.

Intervención N°6:
Piensa que los Reglamentos y Comisiones debieran ser a la brevedad posible, porque quieren funcionar bien y para eso hay un Reglamento que los va a dirigir. Cree que eso es lo fundamental. Indica que les entregaron el Reglamento y para la próxima reunión estaría en tabla, por lo tanto, sociabilizar este Reglamento para que todos entiendan lo mismo, porque muchas veces no entienden lo mismo. Cree que es fundamental. Señala que le interesa también el tema de las Comisiones, para que, a la brevedad posible, empiecen a trabajar, porque el tiempo pasa muy rápido. Recuerda que ya tienen 6 meses menos del periodo de 4 años que tienen, por lo tanto, esto va a pasar demasiado rápido. Cree que el camino más expedito para ir buscando soluciones a los problemas de la comuna, es el trabajo en equipo. Cree que por ahí estaría la solución a todo lo que han conversado hasta ahora. Espera en ese mismo tenor, encontrar las respuestas de los Jefes de Departamento, porque si bien tienen un Reglamento, también con buena voluntad y el bien común de las personas que están al lado, pueden solucionar también muchos problemas.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones planteadas por el Concejal Silva.
Respecto de felicitar a la señora Elisa Loncón, consulta si lo quiere hacer como Concejo que se envíe una nota o es solamente una alusión al tema.

CONCEJAL SILVA: Responde que le gustaría que tomaran un acuerdo como Concejo. Manifiesta que sería ideal. Señala que esa era su intención, que si no lo dijo pide disculpas.

ALCALDE RADONICH: Indica que hay una moción que está presentada de enviar una carta de felicitaciones a la señora Elisa Loncón. Solicita votar a viva voz.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba. Manifiesta que respeta la democracia.

ACUERDO Nº 2

Se acuerda en forma unánime enviar felicitaciones a la Sra. Elisa Loncón por ser electa presidenta de la convención constituyente.

ALCALDE RADONICH: Señala que don Emilio habló varias cosas que son realmente importantes, se refirió a un tema que es bien especial y que se da en todas las sesiones de Concejo, en realidad hay un listado de cosas que les están pidiendo y que en realidad son las mismas cartas y peticiones que les llegan al Municipio. Señala al Concejal Silva, que con el trabajo de Comisiones se alivian muchas cosas y se traen van trayendo estudiados los temas. Cree que ahí (trabajo de Comisiones) es el tema en que no deben fallar. Indica que cuando algo no resulta en las Comisiones, indudablemente que sí se puede tratar acá. Señala que el trabajo en equipo es fundamental. Indica que siempre ha dicho, mantiene y sostiene, que asociados sí pueden tener muchas posibilidades de éxito, individualmente van a demorarse mucho más y quizás no lo van a lograr.
En cuanto al trabajo de Seguridad, no solamente tendrían que invitar al encargado de Seguridad, sino que cree que tendrían que invitar a quienes están hoy día a cargo de la seguridad, que son las Policías y por supuesto la Unidad de Seguridad. Cree que merece un tratamiento especial y que deberían dedicarlo en una reunión solamente, donde el único tema sea Seguridad.
Respecto de las Comisiones, en la próxima reunión quedarían instaladas. Indica que van a tener que estudiar el Reglamento, el cual ya tienen en sus archivos. Señala que no lo van a leer acá porque lo que van a tratar de hacer es agilizar las reuniones, dando un tema más gerencial. Comenta que en otras comunas los Concejos demoran 2 horas y nada más y acá muchas veces se pasan mucho más de 2 horas, por lo tanto, solicita que sean súper pragmáticos y que la documentación que les llegue la estudien al 100% y ya traigan elaboradas sus proposiciones, con la finalidad de avanzar bastante. Coincide con el trabajo en equipo, el trabajo solidario, el trabajo que va a permitir mejorar algunas cosas que a veces se pierden en el tiempo.

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**

Intervención N°1:
Saluda a todos (as) una vez más, al Alcalde, a cada uno de los Concejales, a Marcia Órdenes, a Yessica Campos, a Rosario Hermosilla, a todos los funcionarios encargados que están en estos momentos presentes en el Concejo y a las personas que probablemente los pueden están siguiendo a través de la Plataforma. Envía un abrazo y saludo a todas las personas que hoy día los están siguiendo, en este primer Concejo ya más operativo.

Intervención N°2:
Se suma a las palabras de don Emilio Silva en relación al momento histórico que hoy día están viviendo, en relación a este proceso que se va a vivir en el país, que tiene que ver con escribir la nueva Constitución, cuestión que esperan, les permita a largo plazo, poder ir solucionando varios de los puntos que aquí se han ido planteando también, como el tema de la participación de los Pueblos Originarios. En ese mismo sentido, cree que es muy importante la representatividad y la representación en este caso, de la académica Elisa Loncón, que tiene el agrado de conocerla y haber compartido en más de una oportunidad. Así también, representantes que son de aquí, que están viviendo en la comuna, como Vannesa Hoppe que también es una integrante Constituyente que está ahí presente y también algunos otros Constituyentes por escaño reservado como el ex Alcalde Adolfo

Millabur. Cree que esa línea de querer avanzar a través de estos espacios democráticos, es muy importante ponerla en valor, sobre todo en estos momentos que están viviendo.

Intervención N°3:
Respecto de la información entregada por el Alcalde en relación al proyecto de la Cancha de Palestino, por supuesto que sea financiado lo antes posible. Espera que la defensa del proyecto esté a la altura, para poder solucionar este tremendo proyecto que les queda pendiente. Indica que lo habían conversado en otras reuniones previas, en su calidad de dirigente de la Asociación de Futbol.

Intervención N°4:
Indica que le gustaría conocer el estado de los compromisos que se habían adquirido en algún momento, en relación al mejoramiento del Estadio Fiscal. Consulta si eso ha avanzado en el papel, en el diseño del proyecto.

Intervención N°5:
Se refiere a lo que se había comprometido en algún momento, respecto de presentar una propuesta en relación a los conteiner en el sector Las Cancha Las Misiones.

Intervención N°6:
Indica que don Millo mencionó que no cayeran en solamente solicitudes, pero es una de las primeras instancias que tienen los dirigentes (as), se comunican con uno, por lo tanto, también tienen la obligación de responderles y hacer sentir las demandas y las necesidades que tienen, así que él lo va a seguir haciendo, cada vez que lo solicite su pueblo.

Intervención N°7:
Señala que el Club Aéreo en una de las reuniones que sostuvieron con don Jorge, le pidieron ver el estado de avance y los compromisos que se habían asumido antes, en materia de las zanjas que se habían solicitado, que tiene que ver con todo el área de seguridad del Aeródromo y con el tema del camino que se había conversado.

Intervención N°8:
Informa que este fin de semana estuvo reunido con la Mesa Territorial Huape-Huentelolén-Antiquina, que agrupa varias Comunidades Mapuches del sector, en la cual le manifestaron un tema que es bastante sentido, que tiene que ver con el Cementerio Comunitario que ahí existe. Este último periodo a raíz de la pandemia y otras enfermedades, ha habido varios fallecimientos, alrededor de 18 en el sector, lo cual ha deteriorado bastante el acceso al camino del Cementerio Comunitario, por lo tanto, se solicita poder generar y realizar todas las gestiones posibles, para poder mejorar el acceso al Cementerio, en materia de camino. Indica que, además, están solicitando realizar el traslado y la exhumación en torno a la cosmovisión que tiene cada uno de su pueblo, que tienen que estar en sus sitios ceremoniales. Indica que quieren hacer el traslado de algunos de sus familiares que están en el Cementerio General al Cementerio Comunitario, por lo tanto, se pide generar todas las instancias, ayuda y asesoría a través del Municipio, para poder abordar todo lo que tiene que ver con la solicitud de exhumación y traslado. Además para poder obtener la Resolución de Traslado y poner, a lo mejor a disposición un funcionario (a) que tenga que ver con el área social, para poder ver también cuáles son las familias afectadas en esa situación y poder en algún momento a lo mejor, obtener las rebajas o el no pago de algunos temas que van asociados al tema de la exhumación.

Intervención N°9:
Informa que se comunicaron con él algunas dirigentes del Comité de Adelanto La Unión del sector de Butamalal, quienes manifiestan que hay un proyecto que tiene que ver con la mantención de caminos. Desean conocer cuál es el estado de esa situación que tiene que ver con la mantención del camino de la Junta de Vecinos de Butamalal Bajo.

Intervención N°10:
Solicita información respecto de las últimas Licitaciones que se han hecho a través del Departamento de Educación, con el fin de conocer algunos datos que le interesa poder

conocerlos. Solicita un informe que tenga que ver con todas las últimas Licitaciones que se han realizado.

Intervención N°11:
Entrega un saludo a cada uno de los funcionarios (as) que le permitan sumarse a las palabras de don Emilio Silva que tienen que ver con el trabajo en equipo.
Saluda también a los dirigentes de la Asociación de Funcionarios.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones planteadas por el Concejal Carvajal
Respecto de la Cancha de Palestino, indudablemente que ya están preparando con el Departamento de Planificación, con Isabel y su equipo, un video que les va a permitir hacer la defensa del proyecto del Club Deportivo Palestino. Además de eso, van a pedir la ayuda al encargado de Deportes, con la finalidad de que, si hubiese alguna pregunta relacionada con el área deportiva, que ni él ni Isabel supieran, los pueda ayudar. Esperan hacer una buena defensa, tienen fe que les irá bien.
Respecto de los compromisos del Estadio Fiscal, cede la palabra a la SECPLAN, ya que ella ha estado trabajando directamente con el IND. Sabe que se ha avanzado en varios temas.

ISABEL MUÑOZ: Informa que terminaron el proceso de la Licitación que hay para el mejoramiento de lo que viene ahora por Estadio Fiscal, que va acorde al recambio de la carpeta que se va a hacer por parte del IND. Se tiene que postular al Fondo Regional del Gobierno Regional. El resto de los otros proyectos, están terminados, que involucra el cierre perimetral, el pórtico y el camarín de acceso sur. Se está trabajando y se espera que tengan noticias pronto, de cuál va a ser la empresa que va a ejecutar.

ALCALDE RADONICH: Respecto al compromiso del Municipio, ya está evaluado económicamente, así es que se va a mejorar el segundo piso del sector de graderías que estaba muy dañado.
Respecto de la Cancha Las Misiones, indica al Concejal Carvajal que le faltó una cosa: eliminar las malezas. Indica que efectivamente siguen tal cual como habían conversado, incluso se dejaron algunos recursos para la compra de un conteiner. Indica que en lo que están complicados es en la máquina trituradora para eliminar las malezas. Explica que pueden cortarlas, pero quedarían ahí y sería posible que más de alguien las quisiera quemar, por ello, están pidiendo una máquina que corta y tritura, así sería muy poca la probabilidad de que se quiera quemar y si se quemara, se quema por encima y no daña.
Respecto del cuneteo, lo van a programar con don Javier y con don Antonio. Explica que tienen una Retroexcavadora que está en malas condiciones y como dejó de trabajar don Omar, recién se está viendo una persona que lo va a reemplazar. Cree que la próxima semana ya deberían estar en condiciones de hacer la protección y ver el tema del camino.
Respecto de la Mesa Territorial, lo que tienen que hacer es enviar una solicitud a la Alcaldía para hacer el traslado de la persona fallecida y ahí desde el Municipio, hacen los trámites con la Unidad de Rentas y Patentes, que es la que está a cargo del Cementerio. Señala que ahí también les entregarían los otros antecedentes que se requerirían para resolver este tema.
En cuanto al Comité de Adelanto La Unión del sector de Butamalal Bajo, pregunta si es camino lo que les falta.

CONCEJAL CARVAJAL: Responde que es la parte del camino donde están los puentes.

ALCALDE RADONICH: Solicita al Concejal Carvajal que los ayude porque la verdad de las cosas es que los funcionarios han sufrido algunos percances cuando han ido a arreglar caminos, incluso en el último viaje que se hizo a un sector, don Julio Torres lo pasó muy mal, porque lo bajaron del camión. Solicita que los ayude con los dirigentes, porque si ellos ayudan y cuidan que lo les pase nada a los funcionarios y vehículos que envían, no tendrían inconvenientes, pero han estado bastante complicados este ultimo tiempo. Comenta que don Julio quedó afectado psicológicamente y bastante complicado. Manifiesta al Concejal Carvajal que lo ideal es que los ayude en esa área, que pueda hablar con los dirigentes

para que vengan a buscar los camiones a Peleco, después se van al sector y posteriormente los devuelven hasta Peleco.

CONCEJAL CARVAJAL: Aclara que se estaba hablando de Butamalal, pero se imagina que ahora están hablando del sector Huape.

ALCALDE RADONICH: Responde que sí.

CONCEJAL CARVAJAL: Informa que lo conversaron en la reunión y están dispuestos por supuesto a prestar colaboración en todo ese sentido.

ALCALDE RADONICH: Respecto a la información que está solicitando, don Juan Bravo está en línea. Solicita al Director DAEM hacer llegar las Licitaciones realizadas en el Departamento de Educación en el último tiempo.

JUAN BRAVO: Indica al Concejal Carvajal que le gustaría le diera un periodo determinado.

CONCEJAL CARVAJAL: Responde que los últimos 12 meses.

ALCALDE RADONICH: Señala que antes de continuar quiere aclarar un tema; ningún Concejal puede ordenar a los funcionarios municipales, todo tiene que hacerse vía esta sesión, desde aquí salen las instrucciones por un acuerdo corporativo o si necesitan algo muy urgente, vienen a hablar con él o lo llaman y buscan una solución. Esto lo aclara, porque si no van a haber muchos jefes y la verdad es que la cosa así no resulta. Señala que es una sola la línea de trabajo. Indica que las dudas que tengan, cualquiera sea, lo llaman o vienen a conversar con él. Informa que los Concejales no piden audiencias, vienen se presentan, conversan con su secretaria y buscan el espacio para atenderlos. En ese sentido, la mayor coordinación posible.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

CUENTA DE COMISIONES

NO HAY COMISIONES CREADAS

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

MATERIALES DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIÓN DE CONCEJALES.

ALCALDE RADONICH: Cede la palabra a la señora Yessica Campos para que de lectura al Memorándum N°29 de la Alcaldía para la Secretaria Municipal.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a Memorándum N°29.

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MEMORANDUM N°29

Fecha : Julio 01 de 2021
De : **ALCALDIA**

Para : **SECRETARIA MUNICIPAL**

Ref. : **ARTÍCULO 92 BIS DE LA LEY 18695**

Junto con saludar a usted, vengo en dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 bis, referente a los medios de apoyo, útiles y apropiados, para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que esta ley le confiere a los concejales, en el siguiente tenor:

1.-Tres oficinas amobladas, que deberán compartir los Sres. Concejales y concejalas.
2.- Material de Oficina (tarjetas de presentación, material de impresión).
3.- Un teléfono celular para cada Sr. o Sra. Concejal (a).
4.- Plan de celular con llamadas e internet ilimitado para el ejercicio de sus funciones.
5. Presupuesto anual para efectos de Capacitación; no pudiendo ser éste superior al 25 % destinado a los funcionarios municipales de acuerdo al presupuesto del año respectivo.-
6. Disponibilidad de movilización para eventos municipales a los cuales estén convocados como cuerpo colegiado.
7. Un Tablet o Un notebook a definición del concejal
8.- Para la atención del público que concurra a audiencias o citas con los señores concejales, la coordinación de la agenda de cada concejal y la recepción, elaboración y despacho de correspondencia en la municipalidad, se dispondrá de personal de apoyo para efectuar la labor de secretariado en las oficinas municipales disponibles para ello.

Sin otro particular se despide

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE ALCALDE

JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE

JRB/mon
Distribución:
- La Indicada- Archivo

ALCALDE RADONICH: Explica que deben decidir si van a querer un Notebook o una Tablet. Indica que es decisión de cada uno.
Respecto del tema de las oficinas, lo tendrían que ver hoy porque sabe que ya hay señores Concejales que ya están viviendo a la Municipalidad. No sabe si se hará por sorteo o conveniencia de cada uno, pero la idea es que ojalá hoy día, quedaran designadas las oficinas, con la finalidad que puedan hacer uso de ellas.

CONCEJAL MEDINA: Entiende que se les está comunicando esta decisión por parte del Municipio.
Considerando los aspectos políticos que pertenecen a cada uno de los Concejales, podrían ocupar las oficinas de acuerdo a bancadas políticas. Indica que en este caso quienes son de ChileVamos, podrían perfectamente compartir las dependencias. Señala que en lo personal no tendría ningún inconveniente en compartirla con sus colegas Sáez y Pacheco. Entiende que no sería el mismo día ni el mismo horario, por lo tanto, es cosa de coordinarse. Indica que así también lo podrían hacer los de la ex Concertación o Nueva Mayoría. Cree que sería una sugerencia a considerar por su parte.
Solicita se le haga llegar un Notebook, porque el que se le había entregado fue devuelto al Municipio, porque estaba en malas condiciones.
Respecto al cambio de equipos celulares, se imagina que serán de acuerdo al tiempo que los tienen, porque los IPhone van cambiando de generación de acuerdo a la numeración.

MARCIA ÓRDENES: Clarifica que atendida la limitación presupuestaria que tienen, no necesariamente si se cambia, va a ser por un IPhone. Hay que considerar que podría ser cualquier teléfono que, atendida la función, cumpla con las condiciones mínimas para poder ejercer la labor, pero, por ejemplo, no necesariamente de un IPhone 7 se va a pasar a un 11. Recuerda que se eliminó del Reglamento la disposición de acuerdo la marca del teléfono. Indica que va a ser de acuerdo a las condiciones.
Respecto de las oficinas, la otra opción, para evitar esto del tema de acuerdo con la tendencia política, también podría ser de acuerdo a la agenda; agendar las oficinas para determinados días y hora y se podrían distribuir las 3. Señala que son distintas alternativas que se podrían dar para el uso de las oficinas.

CONCEJAL MEDINA: Respecto de las oficinas, señala que estaba dando su opinión.
Respecto del equipo celular, indica que fue parte de esa modificación del Reglamento anterior, pero tendría que ser similar o mejor.

ALCALDE RADONICH: Señala que nunca les van a entregar una cosa que no les sirva, sino al contrario, siempre van a buscar que responda a las necesidades y sea acorde a lo que están viviendo. Manifiesta que no piensen mal en ese sentido. Ofrece la palabra.

CONCEJAL PACHECHO: Señala que no tiene ningún problema en compartir oficina con sus colegas Concejales, sean del partido que sean, ya que para él hay que trabajar en equipo.
Solicita una Tablet y que el teléfono que se le haga llegar en el menor tiempo posible.

CONCEJAL CARVAJAL: Cree que es bueno seguir la metodología de la agenda, porque hay diferentes tamaños de las oficinas y a veces es más de una persona que se puede atender, dependiendo los aforos o bien se podría disponer en algún momento, dependiendo la cantidad de gente, el auditorio. Cree que sería buena la posibilidad mediante agenda.
En relación al tema del Notebook o Tablet, le gustaría conocer las condiciones técnicas de ambos equipos, para dar una opinión. Le gustaría saberlas primero y luego tomar una decisión.
Respecto a los teléfonos, es importante que esté acorde a lo que la ciudadanía espera de ellos, en el sentido de la austeridad, pero que cumpla con todas las funciones que se requieren y no tan limitado. Entiende que no son para nada de mala calidad, sino que, por el contrario.

ALCALDE RADONICH: Indica que hay teléfonos que cumplen la misma función de un IPhone incluso mucho mejores y eso es lo que están tratando de ver, pero bajo ningún punto de vista deben pensar que les van a entregar un mal equipo.
Respecto a las condiciones técnicas, solicita a la señora Yessica Campos que se le haga llegar a cada Concejal las condiciones técnicas del Notebook, Tablet y teléfono.

YESSICA CAMPOS: Señala que para las sesiones remotas les es más conveniente el Notebook para la descarga de documentos. Indica que pedirá al encargado de Informática que les haga llegar una propuesta. El Notebook no va a ser el de última generación, pero sí que permita la buena descarga de documentos y conexión a las sesiones.

CONCEJAL CARVAJAL: Indica que, por capacidad, solicitará un Notebook.

CONCEJAL JARA: Indica que tiene su Notebook. Consulta si el Notebook que entrega el Municipio se podría donar a un niño que lo necesite.

ALCALDE RADONICH: Aclara al Concejal Jara que está a cargo de él, por lo tanto, si lo perdiera, tendría que devolverlo; igual cosa con el teléfono.

CONCEJAL JARA: Pregunta si hay que devolverlo después de los 4 años.

ALCALDE RADONICH: Responde que exactamente.

CONCEJAL JARA: Manifiesta que igual sería importante saber el valor, ya que en una de esas podría donar su Notebook a alguien que lo requiera, ya que hay niños que no tienen computador.

ALCALDE RADONICH: Señala al Concejal Jara, que eso él lo maneja.

YESSICA CAMPOS: Aclara que cuando vean el Reglamento que se les envió, les quedará un poco más claro. Explica que son recursos municipales que se facilitan, mientras ejercen la función, al término de la función o en caso de que se echen a perder, se tienen que devolver al Municipio, porque siguen siendo recursos municipales.

CONCEJAL JARA: Agradece por la aclaración.

CONCEJAL SÁEZ: Respecto de las 3 oficinas, obviamente tienen que compartirlas como corresponda. Manifiesta que uno a veces tiene más afinidad con uno y con otro. Para los que trabajan y ejercen una profesión también en el comercio, van a estar ocupando en días y horarios destinados las oficinas, no cree que, de lunes a viernes, así que se pueden compartir con los colegas. La idea es ponerse de acuerdo no más para compartirla, porque hay que unificar los recursos que tienen.
Respecto al Notebook o Computador, prefiere el Computador.
Respecto del teléfono, con tal que sea un teléfono que funcione, no tiene ningún problema. Comenta que no es un fanático de los IPhone, no le gustan; le gusta un teléfono que sea operativamente rápido.
Consulta si van a sortear lo de las oficinas, si lo van a decidir hoy.

ALCALDE RADONICH: Señala que, si alguien quiere ocupar oficina estos días, puede hacerlo. Indica que el lunes ya tendrían que traer claro si sería por sorteo, agenda o afinidades, pero mientras tanto, si alguien quiere ocupar oficina, solicita que conversen con la señora Yessica para que les facilite el espacio.

CONCEJAL SILVA: Indica que, si están todos en este plan de trabajar en equipo, solicita que se haga por sorteo y así no están “yo con este o con el otro”. La Secretaria Municipal que siempre ha sido una persona que hace las cosas como corresponde, podría hacer el sorteo e indicarles “a usted le corresponde con tal o cual persona” y se acaba la situación, porque si nadie tiene problemas de estar con nadie, no habría problema que se sorteara no más.
Indica que él está por el Notebook definitivamente.
Respecto del teléfono, cualquiera, porque como no es mucho lo que sabe, le basta con poder escuchar al otro.

ALCALDE RADONICH: Consulta si hay alguien que no se haya definido por Notebook o Tablet.

YESSICA CAMPOS: Consulta al Concejal Pacheco, si mantiene la Tablet.

CONCEJAL PACHECO: Indica que solicitó Notebook.

ALCALDE RADONICH: Solicita enviar las especificaciones técnicas del teléfono.

YESSICA CAMPOS: Señala que, para hacer agenda de oficina, tendrían que tener más o menos los días de atención de cada uno. Informa que las oficinas fueron diseñadas con un Locker para cada uno, así que perfectamente podrían ir rotando. Sugiere que lo analicen, para buscar la forma que sea más óptima para todos.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

COMPROMISO DE ASEGURAR FINANCIAMIENTO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS:

7.1 ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA CAÑETE, CÓDIGO BIP 40029781-0.

ALCALDE RADONICH: Informa que tienen serias complicaciones con fosas que ya están rebalsadas y hoy día postular a un proyecto que financie la ONEMI, es imposible por lo que ocurrió en Los Álamos. Explica que vieron y analizaron con SECPLAN que lo mejor sería tener un camión propio de limpieza de fosas, por eso, presentaron el proyecto, pero para poder seguir adelante con el proyecto hay que asegurar ciertos costos. Explica a los señores Concejales que tienen que aprobarlo o rechazarlo de acuerdo a los gastos operacionales que se indican. Solicita a la señora Yessica Campos dar lectura a Certificado de Compromiso.

YESSICA CAMPOS: Aclara que es un compromiso que asume el Concejo Municipal, en relación a asumir ciertos costos que, de ser adjudicado el proyecto, tendrían que financiar. Eso es requisito para la aprobación de los proyectos. Da lectura a Certificado de Compromiso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECPLAN

CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través del Concejo Municipal, viene a certificar que en sesión ordinaria de fecha 05 de Julio de 2021, se comprometió a asegurar el financiamiento de los Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado **"ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS, COMUNA CAÑETE" código BIP 40029781-0**, Costos que ascienden a un monto de $23.316.650 (Veintitrés millones trescientos dieciséis mil seiscientos cincuenta pesos) anuales, cuyo detalle es el que sigue:

	ITEM	COSTO ANUAL
1	Personal	$ 9.303.060
2	Mantención general	$ 1.200.000
3	Combustible	$ 9.475.200
4	Seguros y permiso circulación	$ 3.338.390
	TOTAL	$ 23.316.650

Se extiende el presente certificado para ser anexado al proyecto en cuestión, postulado al Fondo Circular 33 año 2021 del Gobierno Regional del Bio Bio.

ISABEL MUÑOZ: Informa que este proyecto lo presentaron en el mes de enero, fue revisado. Llevaron los costos de operación y mantención firmados por el Concejo anterior, pero por observaciones, se les pidió actualizarlo con el nuevo Concejo, por eso el tema de la solicitud de ahora.

ALCALDE RADONICH: Explica que lo de personal se eleva porque tienen que contratar conductor para este camión durante el año.

CONCEJAL CARVAJAL: Para el tema de personal, sugiere que, en lo posible, sean profesionales y técnicos de la comuna. Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Indica que la primera norma es que sean de acá. Informa que incluso en las Licitaciones, el 90% del personal debe ser contratado con gente de Cañete.

Lo único malo es que tienen 5 proyectos que no se pueden empezar porque no tienen personal, no hay gente para que pueda trabajar y eso les está perjudicando notablemente, porque son proyectos de construcciones de veredas, construcciones de sede, entre otros. Indica que en ese sentido están preocupados, pero en este caso tiene que ser cañetino. Solicita votar a viva voz.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Todo lo que vaya en beneficio de las familias de Cañete y como esta es una necesidad, aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

ALCADE RADONICH: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ACUERDO N°3-2021
Se acuerda en forma unánime asumir el compromiso de asegurar financiamiento de Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado Adquisición Camión Limpia Fosas, Comuna Cañete, Código Bip 40029781-0, por la suma de $23.316.560, postulado al fondo Circular 33, 2021.

7.2 ADQUISICIÓN VEHÍCULO EQUIPADO PARA CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA CAÑETE- CÓDIGO BIP 40010384-0.

ALCALDE RADONICH: Explica que este es un proyecto realmente muy necesario porque hoy día están recurriendo a sedes en las áreas rurales, que no reúnen las condiciones especiales para poder operar, castrar, esterilizar y hacer lo que hoy día es requerido por la gente de los distintos sectores para sus mascotas. Hace tiempo que se está en la idea de comprar un vehículo completamente equipado para que sanitariamente no tengan ninguna observación y pueda desplazarse a los distintos sectores rurales que se sienten abandonados respecto al tema de esterilización, castración y operaciones de sus mascotas. Solicita a la señora Yessica Campos, dar lectura al Certificado de Compromiso.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a Certificado de Compromiso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECPLAN

CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través del Concejo Municipal, viene a certificar que en sesión ordinaria de fecha 05 de Julio de 2021, se comprometió a asegurar el financiamiento de los Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado **"ADQUISICIÓN VEHÍCULO EQUIPADO PARA CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, CAÑETE" código BIP 40010384-0.** Costos que ascienden a un monto de $26.565.810 (Veintiséis millones quinientos sesenta y cinco mil ochocientos diez pesos) anuales, cuyo detalle es el que sigue:

	ITEM	COSTO ANUAL
1	Personal	$ 16.800.000
2	Mantención general	$ 2.400.000
3	Combustible	$ 650.010
4	Seguros y permiso circulación	$ 715.800
5	Insumos veterinarios	$6.000.000
	TOTAL	$ 26.565.810

Se extiende el presente certificado para ser anexado al proyecto en cuestión, postulado al Fondo Circular 33 año 2021 del Gobierno Regional del Bio Bio.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta de qué características es el vehículo.

ISABEL MUÑOZ: Informa que es un camión más o menos de ¾ que tiene implementación, así como son las Clínicas de Mamografía que tienen actualmente. Viene equipado con una sala de esterilizado que tiene un área limpia y un área sucia. Tiene el procedimiento que es como la planilla donde va a trabajar la persona que va a hacer el proceso de esterilización; todo esto bajo la lógica de que son equipamientos que vienen con implementación completa, por eso viene equipado.

CONCEJAL CARVAJAL: Señala que en todo el proceso que estuvieron en campaña, una de las demandas que siempre estuvo presente, fue precisamente el tema de lo que se parezca más a una Veterinaria completa Municipal. Cree que es una muy buena iniciativa, además estuvo presente siempre dentro de los compromisos en lo personal, de poder impulsar, por lo tanto, aprueba.

CONCEJAL SILVA: Cree que la actual oficina de la clínica veterinaria, ha hecho un excelente trabajo en los sectores rurales y poblacionales, por lo tanto, si le dan mejor estándar para que realicen mejor su labor, totalmente aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°4-2021

Se acuerda en forma unánime asumir el compromiso de asegurar financiamiento de Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado Adquisición Vehículo Equipado Para Clínica Veterinaria Móvil, Comuna Cañete- Código Bip 40010384-0, por la suma de $26.565.810, postulado al fondo Circular 33, 2021.

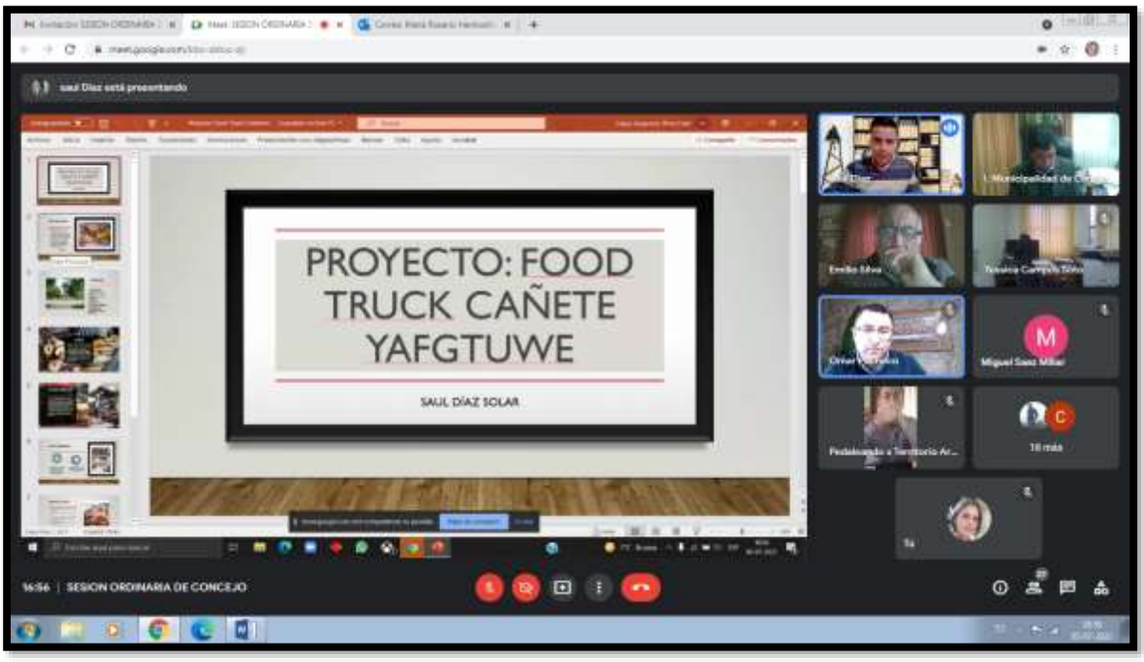
ALCALDE RADONICH: Señala que tienen un compromiso con los animalistas. Además, lo que más quieren es que nadie se sienta excluido, cuando uno va a los sectores rurales, lo primero que reclaman es por qué solamente en Cañete hacen estas campañas. Explica que las hacen en todas partes, lo que pasa es que hay que organizarse, organizados pueden llegar a los distintos sectores. Con esto están completando prácticamente un compromiso que habían hecho hace tiempo con los sectores rurales. Va a permitir llegar a los distintos sectores y poder trabajar en las condiciones sanitarias que hoy día se requieren, para que ninguna mascota se infecte ni se enferme.
Agradece por los dos certificados que tienen que hacer llegar al Gobierno Regional.

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

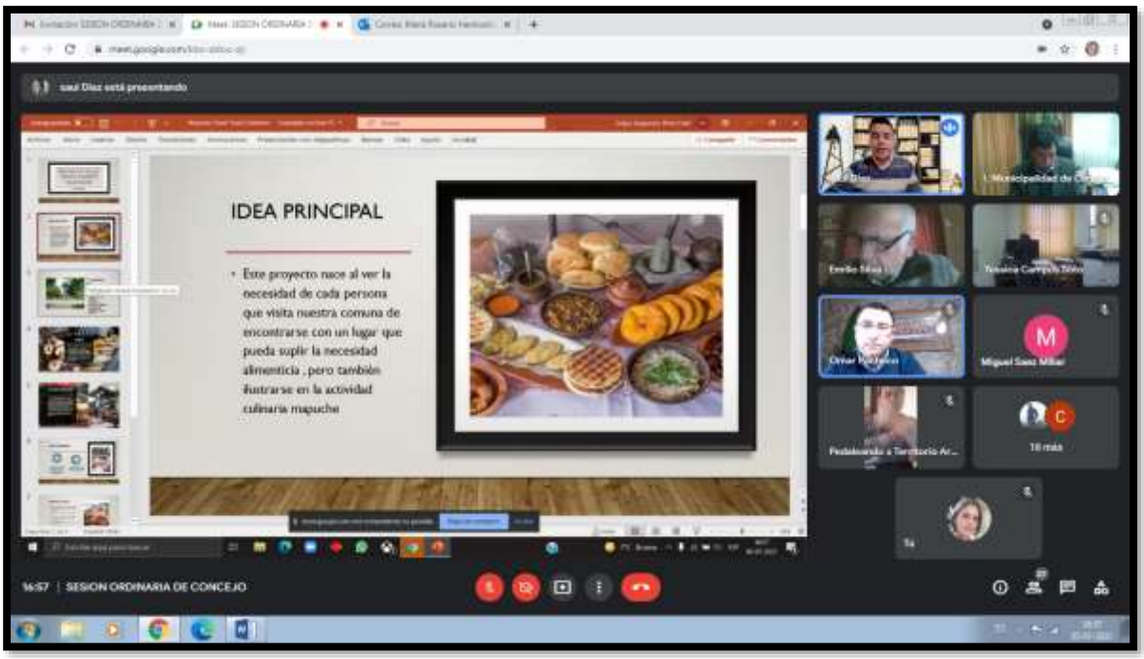
EXPOSICIÓN DE PROYECTO FOOD TRUCK, SR. SAÚL DÍAZ.

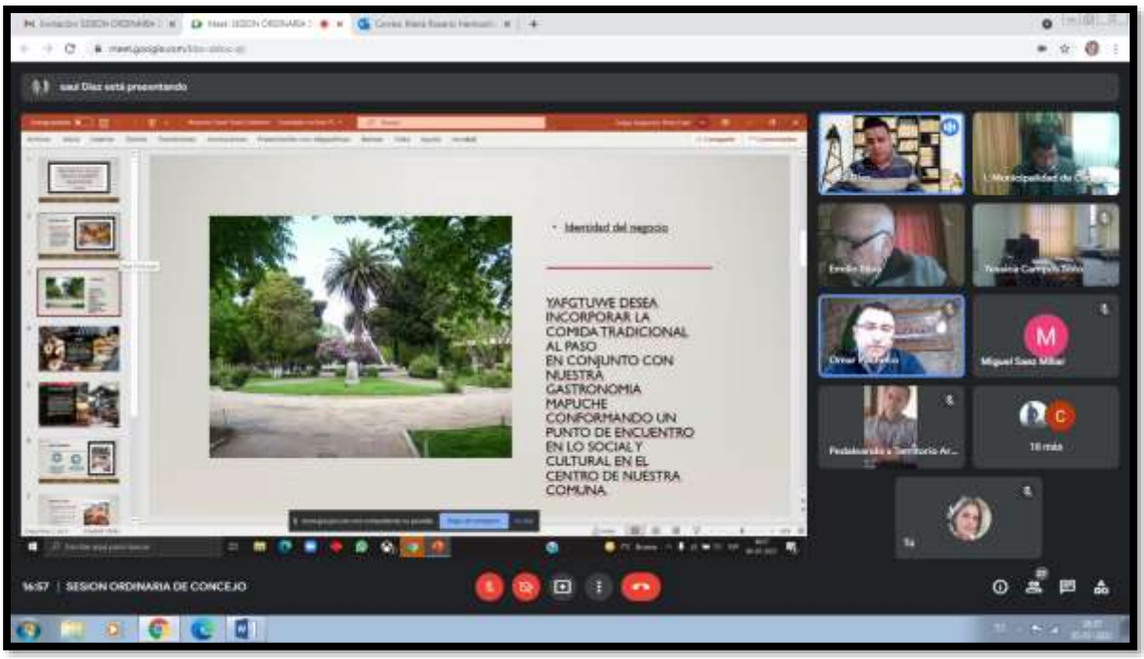
ALCALDE RADONICH: Informa que le solicitó don Saúl Díaz poder hacer una pequeña exposición de un tema que hace bastante tiempo lo está impulsando. Indica a don Saúl que sólo dispone de 5 minutos. Explica a don Saúl que están haciendo una tremenda excepción, porque no estaban concediendo audiencias de este nivel. Cede la palabra a don Saúl.

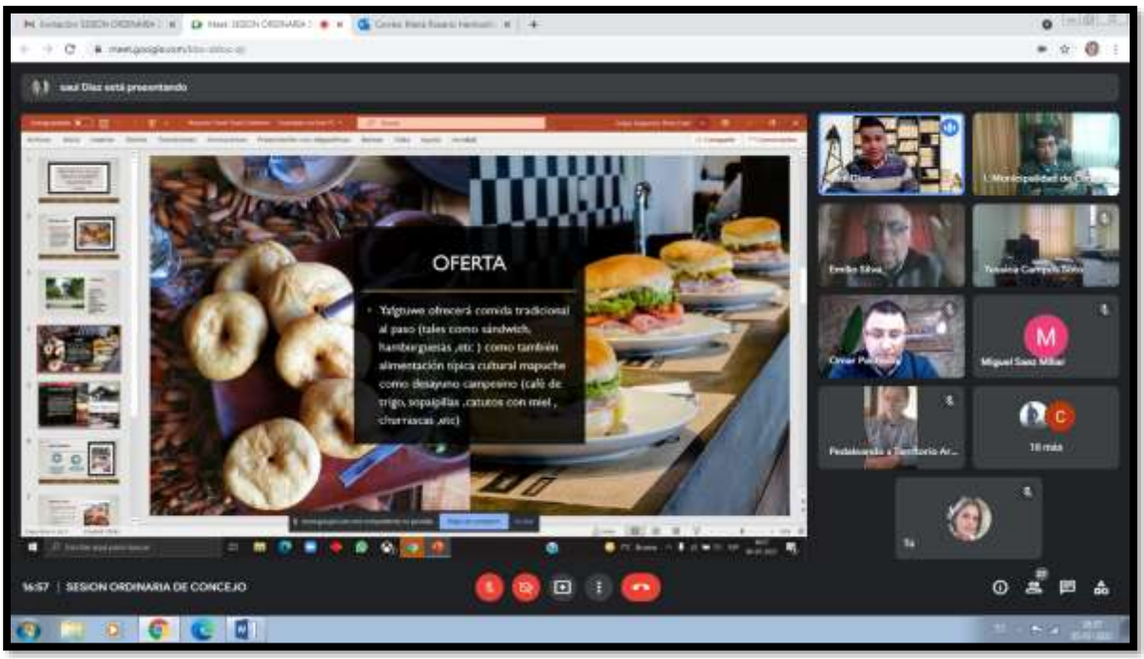
SAUL DÍAZ: Da las buenas tardes a todos (as) y agradece la oportunidad que le están dando de volver a exponer este proyecto, para definitivamente buscar respuesta a esta necesidad. Informa que es un proyecto que fue presentado en el mes de enero del año 2021, que tuvo una bastante buena aceptación por parte de las autoridades de turno de aquel entonces, pero como el proyecto estaba enfocado principalmente a la ejecución en la Plaza de Armas y como estaba en remodelación, no se podía dar continuidad a este proyecto. El día de hoy, nuevamente trae la presentación, con el hecho particular de que se podría instalar también, además de la Plaza de Armas, en calle Saavedra con Condell. Realiza presentación.

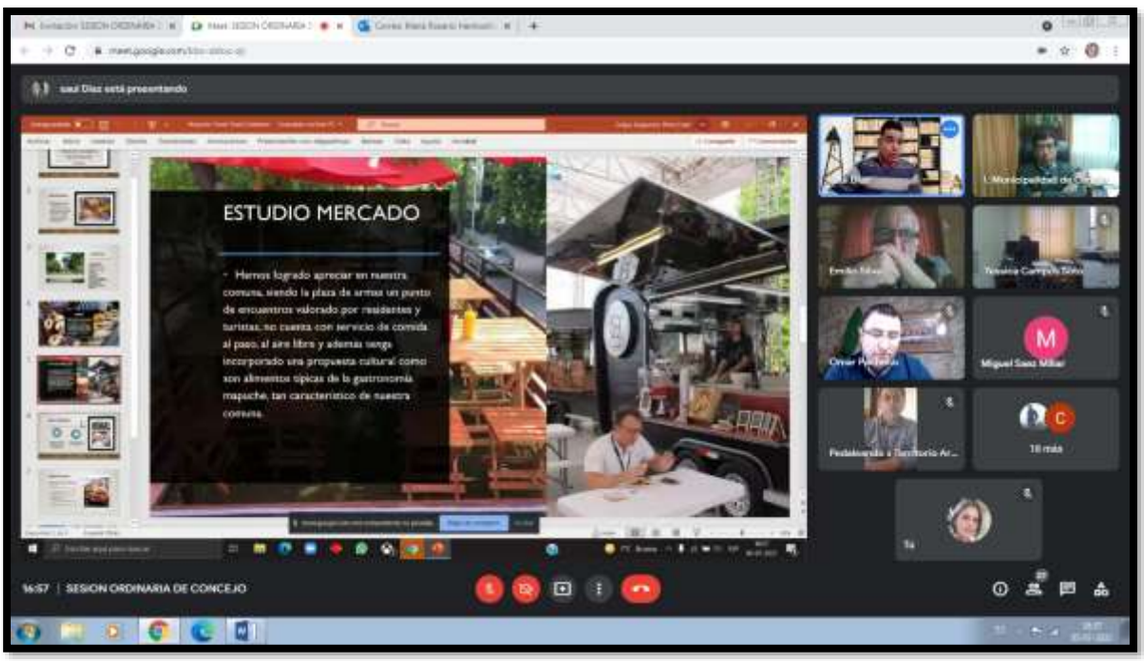


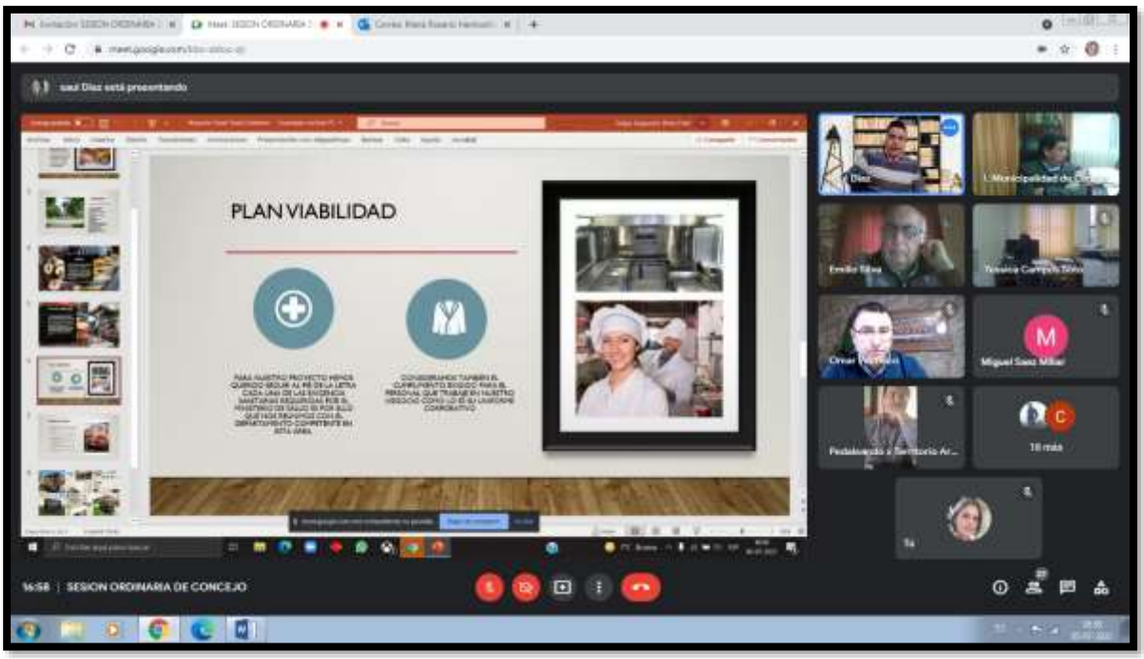
SAUL DÍAZ: Indica que es un proyecto enfocado a la actividad Gastronómica-Cultural. Explica que el nombre Yafgtuwe, es una terminología Mapuche que indica que es un espacio dentro de la Ruca para preparar los alimentos entre el fogón y la puerta.

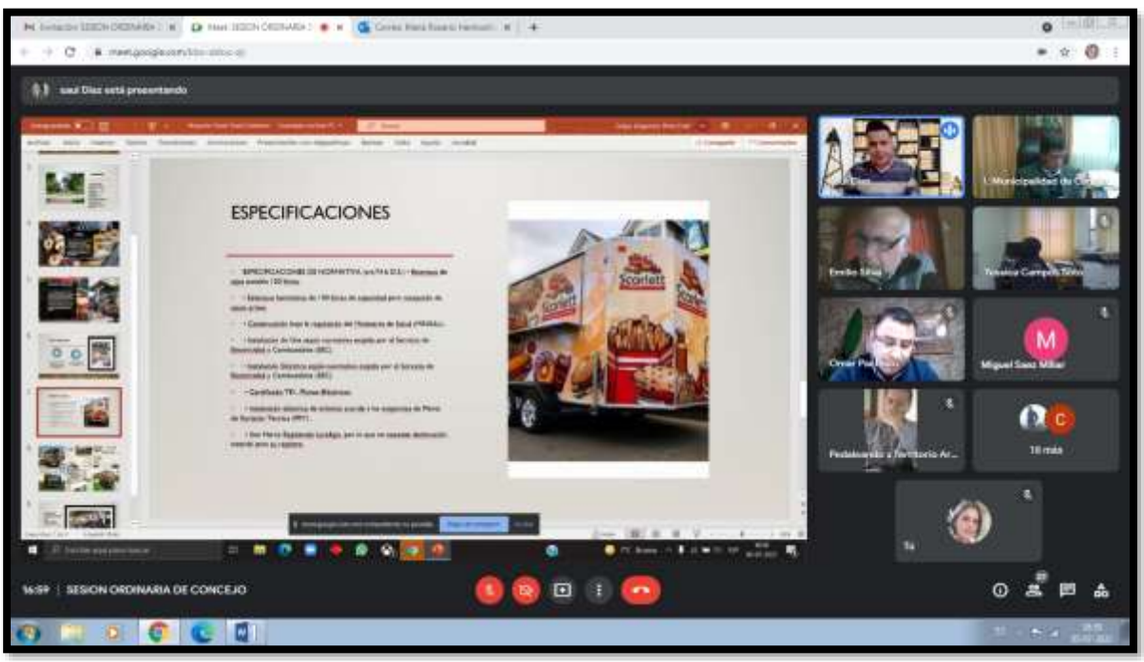

saul Diaz está presentando
IDEA PRINCIPAL
• Este proyecto nace al ver la necesidad de cada persona que visita nuestra comuna de encontrarse con un lugar que pueda suplir la necesidad alimenticia , pero también ilustrarse en la actividad culinaria mapuche
16:57 | SESION ORDINARIA DE CONCEJO

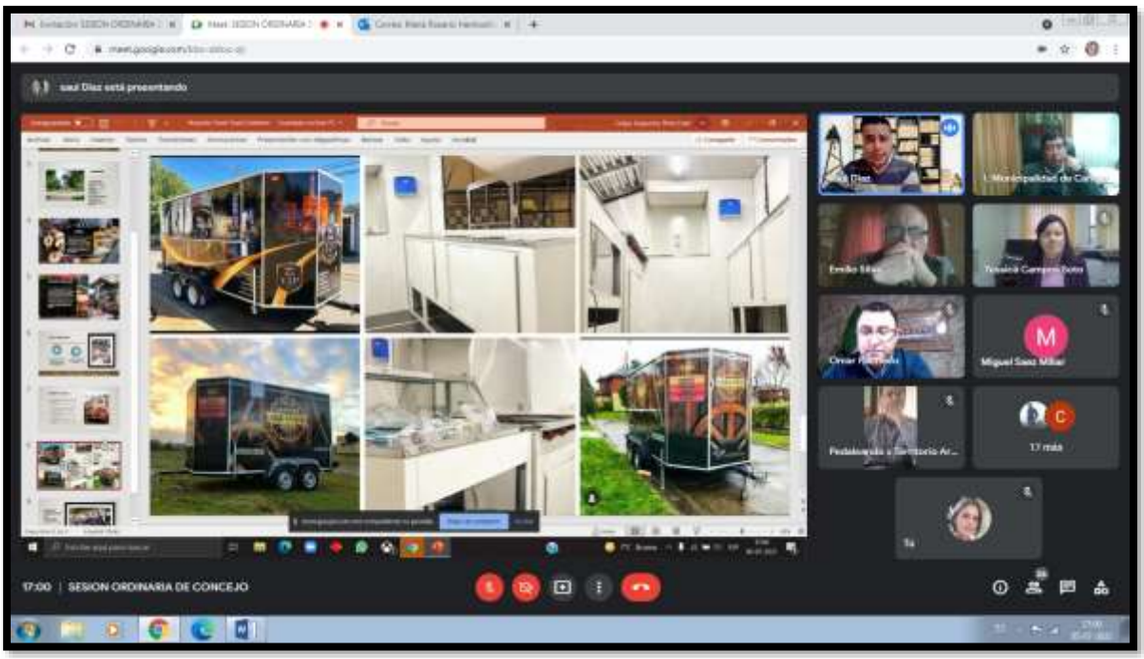

saul Diaz está presentando
• Identidad del negocio
YAFGTUWE DESEA INCORPORAR LA COMIDA TRADICIONAL AL PASO EN CONJUNTO CON NUESTRA GASTRONOMIA MAPUCHE CONFORMANDO UN PUNTO DE ENCUENTRO EN LO SOCIAL Y CULTURAL EN EL CENTRO DE NUESTRA COMUNA
16:57 | SESION ORDINARIA DE CONCEJO

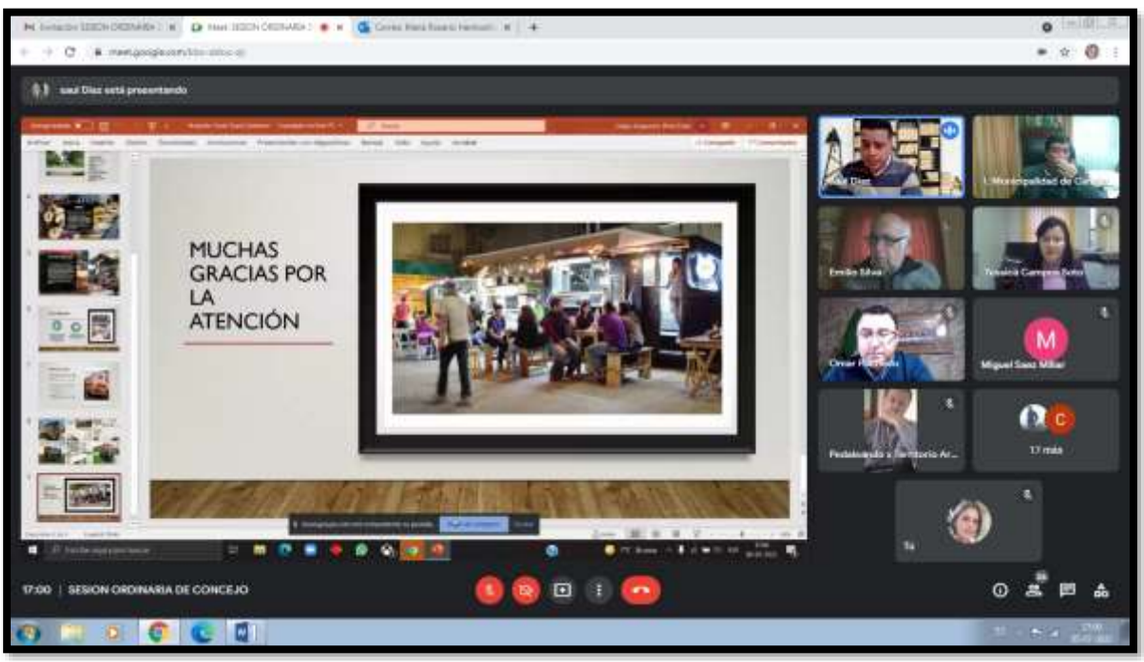

OFERTA
Yalguwo ofrecerá comida tradicional al paso (tales como sándwich, hamburguesas ,etc) como también alimentación típica cultural mapuche como desayuno campesino (café de trigo, sopaipillas ,catutos con miel , chumascas ,etc)
14:57 | SESION ORDINARIA DE CONCEJO


ESTUDIO MERCADO
Hemos logrado apreciar en nuestra comuna, siendo la plaza de armas un punto de encuentros valorado por residentes y turistas, no cuenta con servicio de comida al paso, al aire libre y ademas vengo incorporado una propuesta cultural como son alimentos típicas de la gastronomía mapuche, tan característico de nuestra comuna.
14:57 | SESION ORDINARIA DE CONCEJO


saul Diaz está presentando
PLAN VIABILIDAD
16:58 | SESION ORDINARIA DE CONCEJO


saul Diaz está presentando
ESPECIFICACIONES
16:59 | SESION ORDINARIA DE CONCEJO





SAUL DÍAZ: Señala que su presentación es en busca de una respuesta definitiva que han estado esperando por meses, considerando que es un proyecto de emprendimiento familiar, que, por supuesto persigue fomentar el sustento familiar, pero que también sea un aporte en lo social, cultural y por qué no decirlo en los turístico, asociándose a pequeños emprendedores que puedan trabajar de la mano con ellos en la parte turística, gastronómica, etc. Indica que el día de hoy viene a pedir un apoyo, un impulso para poder ya empezar a fabricar este equipo de trabajo, que tiene un periodo de fabricación no menor de 3 meses y sentirse con la tranquilidad familiar de poder emprender ya en un negocio que sea también un aporte para la comuna.

ALCALDE RADONICH: Indica que por ahora era solamente la presentación, en otra sesión se determinará si corresponde o no corresponde, sabiendo que hay Ordenanzas que dentro del sector de la Plaza no se puede hacer, pero también don Saúl manifestó que podría ser en otro lugar donde poder instalarse. Señala que era importante que el Concejo lo

conociera, ahora lo conocieron; ya en una nueva sesión se tomará la decisión respecto de la aceptación o el rechazo en el sector que se está solicitando. Agradece a don Saúl.

SAÚL DÍAZ: Agradece.

ALCALDE RADONICH: Solicita autorización para extender la sesión por 10 minutos más, con la finalidad de poder terminar la tabla en cuestión. Indica que quedan solamente 3 puntos de tabla.

ACUERDO Nº 5-2021

Se acuerda en forma unánime extender la sesión por 10 minutos para concluir los puntos de la tabla.

CONCEJAL JARA: Agradece a don Saúl por su presentación. Indica que es importante apoyar los emprendimientos.

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA AGRUPACIÓN ANIMALISTA AMBIENTALISTA, SALUD, DEFENSA Y REHABILITACIÓN ANIMAL, SRTA. FRANCISCA SALGADO.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Observaciones** /Informe DIDECO **Sin Observaciones.**

Solicitan Subvención Especial por un monto de $1.050.000.- para promover la asistencia, recuperación y rehabilitación de animales vulnerables, a cargo de:

- Alcalde Radonich : $150.000.-
- Concejal Medina : $150.000.-
- Concejal Viveros : $150.000.-
- Concejal Marileo : $150.000.-
- Concejala Sandoval : $150.000.-
- Concejala Salgado : $150.000.-
- Concejal Mendoza : $150.000.-
- Organización : $350.479.-

YESSICA CAMPOS: Da lectura a informes de Control y DIDECO.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INFORME SUBVENCION N° 022/2021

SUBVENCION MUNICIPAL

FECHA: 22/06/2021

PARA : DIDECO
C/C : ACTAS

DE : CONTROL

ASUNTO: SOLICITUD SUBVENCION ORGANIZACION QUE SE INDICA.

1.- Solicitud de subvención Municipal remitido por la organización que se indica, cúmpleme en señalar a Uds., lo siguiente:

- **AGRUPACION ANIMALISTA-AMBIENTALISTA, SALUD, DEFENSA Y REHABILITACION ANIMAL**, Eje, Medioambiente-animalista, monto solicitado $1.050.000.- aporte de la organización $350.479 (sobrepasa el 25%). actividad a realizar: Promover la asistencia, recuperación y rehabilitación de animales vulnerables.

Observaciones: Sin observaciones.

2.- Se remite proyecto para certificación de pertinencia y remisión a concejo.

ATTE.

MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO CAÑETE

JAIME ALARCON MIRANDA.
DIRECTOR CONTROL

IDDOC Nro/ 336.307

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
DIDECO

INFORME SUBVENCIÓN MUNICIPAL
N° 022/21

FECHA : 22 JUNIO 2021
PARA : SECRETARIA MUNICIPAL
DE : DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

1.-En atención a solicitud de Subvención Municipal remitido por la organización que se indica, cúmpleme en señalar lo siguiente:

- **AGRUPACION ANIMALISTA AMBIENTALISTA, SALUD, DEFENSA Y REHABILITACIÓN ANIMAL:** es una organización que se encuentra activa en la comuna hace 5 años. Se sugiere que el proyecto presentado sea subvencionado por el consejo municipal ya que se enmarca en el ámbito de La Salud Pública y la Protección del Medio Ambiente; según Titulo 1, articulo 2 del Reglamento sobre subvenciones generales y especiales, a través de la promoción, la asistencia, recuperación y reubicaciones de animales rescatados desde la vía pública, de zonas con proliferación de animales abandonados, urbana o rural u otros lugares donde sean víctima de maltrato animal o esté en riesgo su salud y bienestar, aun mas cuando hoy día tenemos una sobrepoblacion animal.

Atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Claudia Agurto Martínez
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Cañete

CAM/mcc
ID DOC: 337340
DISTRIBUCION:
- Archivo DIDECO
- La Indicada
- Archivo organizaciones sociales

YESSICA CAMPOS: Indica que es una Subvención Especial y se les solicitó a los Concejales anteriores el monto de $150.000.- como aporte de cada uno. Indica que el aporte del Alcalde igual es de $150.000.-

ALCALDE RADONICH: Solicita votar favorablemente este proyecto porque en realidad ya está con los aportes correspondientes.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba totalmente.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Indica que aprueba, pero solicita que estas Subvenciones Especiales se pongan en tabla para una próxima reunión, por el tema de los aportes que hacen los Concejales. Cree que habría que buscar otro sistema de poder ayudar a las diferentes organizaciones sociales, pero no a través de aportes municipales, sino desde un fondo común. Lo deja planteado, porque le interesa que los dirigentes sociales, no anden a la colita de los Concejales pidiendo 50, 100 o 150 mil pesos. Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Indica al Concejal Silva que le parece excelente su proposición.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba. Indica que todo lo que vaya en beneficio y fortalecimiento de las organizaciones y más aún en esta materia que tiene que ver con los animales y mascotas, los cuales muchos han ido sufriendo accidentes y generan rifas y cosas así para ayudarlos. Cree que es muy importante que se puedan aprobar estos recursos, por lo tanto, totalmente aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO Nº 6-2021:
Se acuerda en forma unánime otorgar subvención a Proyecto de Subvención Especial de la Agrupación Animalista Ambientalista, Salud, Defensa Y Rehabilitación Animal, por un monto de $1.050.000.- para promover la asistencia, recuperación y rehabilitación de animales vulnerables, a cargo de Alcalde Radonich $150.000; Concejal Medina $150.000; Concejal Viveros $150.000; Concejal Marileo $150.000; Concejala Sandoval $150.000; Concejala Salgado $150.000 y Concejal Mendoza $150.000.-

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE JUNTA DE VECINOS LA RINCONADA LOS PILOS, SR. LUIS CAMPOS

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Observaciones** /Informe DIDECO **Sin Observaciones.**

Solicitan Subvención Especial por un monto de $1.050.000.- para realizar puntera para abastecimiento de agua, a cargo de:

- Alcalde Radonich : $150.000.-
- Concejal Medina : $150.000.-
- Concejal Viveros : $150.000.-
- Concejal Marileo : $150.000.-
- Concejala Sandoval : $150.000.-
- Concejala Salgado : $150.000.-
- Concejal Mendoza : $150.000.-
- Organización : $900.000.-

YESSICA CAMPOS: Da lectura a informes de Control y DIDECO.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INFORME SUBVENCION N° 021/2021

SUBVENCION MUNICIPAL

FECHA: 22/06/2021
PARA : DIDECO
C/C : ACTAS
DE : CONTROL

ASUNTO: SOLICITUD SUBVENCION ORGANIZACION QUE SE INDICA.

1.- En atención a solicitud de subvención Municipal remitido por la organización que se indica, cúmpleme en señalar a Ud., lo siguiente:

JUNTA DE VECINOS LA RINCONADA LOS PILOS, EJE, Social, monto solicitado $ 1.050.000.-, aporte de la organización $ 900.000(Sobrepasa el 25%), actividad; realizar puntera para abastecimiento de agua.

Observación: sin observaciones.

2.- Se remite proyecto presentado para el análisis y pertinencia de la aprobación.

ATTE.

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE CONTROL INTERNO

JAIME ALARCON MIRANDA
DIRECTOR CONTROL

IDDOC Nro/ 338.324

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
DIDECO

INFORME SUBVENCIÓN MUNICIPAL
N° 021/21

FECHA : 23 JUNIO 2021
PARA : SECRETARIA MUNICIPAL
DE : DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

1.-En atención a solicitud de Subvención Municipal remitido por la organización que se indica, cúmpleme en señalar lo siguiente:

- **JUNTA DE VECINOS LA RINCONADA DE PELECO:** organización territorial vigente en la comuna hace 13 años. El presente proyecto se enmarca en el ámbito de solución de problemas básicos como el agua potable, Art.2_ M, a través de puntera para abastecimiento de agua potable, recurso tan escaso y demandado en estos tiempos donde sin duda la calidad de vida de las familias se verá mejorada. Cabe mencionar que la población en el sector ha ido en aumento y por esta razón hoy el abastecimiento del recurso está siendo a través de camiones y por los caminos en mal estado ésta acción se ve dificultada. En virtud de lo anterior, es que se sugiere que dicho proyecto sea aprobado y subvencionado por el consejo municipal.

Atentamente,

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Claudia Agurto Martínez
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Cañete

CAM/mcc
ID DOC: 338327
DISTRIBUCION:
- Archivo DIDECO
- La Indicada
- Archivo organizaciones sociales

ALCALDE RADONICH: Indica que en esta subvención todos aportan 150.000.- y el total es por $1.050.000.-

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Indica que es bien importante este proyecto, porque si bien es sabido para el sector de La Vaina y Las Quilas el abastecimiento de agua, sólo depende de Peleco,

en esta temporada obviamente hay, pero ya llegando a noviembre-diciembre, este vital elemento se hace muy escaso, ante eso, aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 7-2021

Se acuerda en forma unánime otorgar subvención al Proyecto de Subvención Especial de Junta de Vecinos La Rinconada Los Pilos, por un monto de $1.050.000.- para realizar puntera para abastecimiento de agua, con cargo a los aportes de Sr. Alcalde Radonich $150.000; Concejal Medina $150.000; Concejal Viveros $150.000; Concejal Marileo $150.000; Concejala Sandoval $150.000; Concejala Salgado $150.000 y Concejal Mendoza $150.000.-

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL CUERPO DE BOMBEROS CAÑETE, SR. WALTER BOCAZ.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **con Observaciones (evaluar exención del 25%)** /Informe DIDECO **no aplica.**

Solicitan Subvención Especial por un monto de $40.000.000.- para palear gastos necesarios para el funcionamiento de la institución, a cargo de:

- Organización : $0

YESSICA CAMPOS: Da lectura a informe de Control.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INFORME SUBVENCION N° 023/2021

SUBVENCION MUNICIPAL

FECHA: 24/06/2021
PARA : ACTAS
DE : CONTROL

ASUNTO: SOLICITUD SUBVENCION MUNICIPAL.

1.- En atención a solicitud de subvención Municipal remitido por la organización que se indica, cúmpleme en señalar a Uds., lo siguiente:

- CUERPO DE BOMBEROS DE CAÑETE, Eje, Prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes, monto solicitado $40.000.000.- aporte de la organización $0. actividad a realizar: Palear gastos necesarios para el funcionamiento de la institución.

Observaciones: el h. Concejo de evaluar la exención del aporte del 25%

2.- Se remite proyecto para certificación de pertinencia y remisión a concejo.

ATTE.

I. MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO CAÑETE

JAIME ALARCON MIRANDA.
DIRECTOR CONTROL

IDDOC Nro/338590

YESSICA CAMPOS: Indica que, en este caso de aprobarse, el Concejo además debe evaluar la exención del aporte del 25%. Explica que por el tipo de proyecto no pasa a DIDECO. Informa que solicitan una Subvención General de $40.000.000.-

ALCALDE RADONICH: Consulta si esta es la subvención del año 2021.

YESSICA CAMPOS: Responde que entiende que sí. Indica que consultado a la Dirección de Finanzas indicaron que el total del presupuesto era de $36.000.000.- que incluía $2.000.000.- de Seguros.

ALCALDE RADONICH: Señala que no sabe si para esto, se incluía un aporte especial del Concejal Medina. Consulta al Concejal Medina al respecto.

CONCEJAL MEDINA: Responde que eso fue el año pasado. Indica que el año pasado donó $1.500.000.- de su subvención, pero este año no.

ALCALDE RADONICH: Considera que para el tema de los $40.000.000.- van a tener que conversarlo con el Jefe de Finanzas.

CONCEJAL MEDINA: Señala que no tiene ningún problema, si don Marcelo pudiera revisar cuánto es el fondo que aun dispone, de hacer un aporte de su subvención personal municipal, porque son fondos municipales, para aportar a Bomberos nuevamente.

ALCALDE RADONICH: Consulta al Director de Finanzas, si disponen de los $40.000.000. Pregunta si dejaron $40.000.000. para la subvención para Bomberos.

MARCELO BURGOS: Responde que se dejaron $36.000.000.- aprobados por el Concejo anterior, de los cuales $2.000.000.- son para Seguros. Recuerda al Alcalde que en esa oportunidad tuvieron que hacer varias rebajas, en relación a la situación financiera que estaban teniendo y eso fue lo que pudieron dejar. Indica que actualmente no tienen muchas posibilidades de generar aumento para subvenciones, porque como lo vieron en la mañana, están teniendo bastantes rebajas en las finanzas. Solicita al Alcalde que puedan mantener ese monto, porque no van a tener muchas posibilidades de aumento. Además, esto fue aprobado por el Concejo Municipal anterior el día 14.12.2020 y se tomó el acuerdo de dejar ese monto.

ALCALDE RADONICH: Manifiesta que por eso estaba completamente seguro que eran $36.000.000.- Informa que éstos quedaron dispuestos el año pasado. De acuerdo a la exposición que hace el Jefe de Finanzas, este año han tenido hartas bajas, muchas bajas en el ingreso de recursos municipales, por lo tanto, no disponen de más. Señala que le encantaría ayudar a Bomberos porque se la juegan hoy, aquí y dónde sea, pero tampoco pueden hacer falsas expectativas que después no puedan cumplir.

CONCEJAL MEDINA: Se suma totalmente a las palabras del Alcalde. Cree que como Concejales también son personas que representan a muchas voces de diferentes sectores y tendencias de la comuna, pero finalmente todos son cañetinos. Cree que, si algo los une a todos aquí, son los Bomberos, a quienes les deben mucha gratitud. Ellos requieren hoy día del apoyo y lealtad para poder mantenerse. Ellos han adquirido en el último tiempo una cantidad enorme de maquinaria y otros, que requiere mantención y estar en condiciones operativas para poder funcionar. Cree, a modo de sugerencia y espera que todos sus colegas Concejales puedan analizar, que todos aquí disponen de los fondos con los que han estado aportando, aún les quedan saldos en las cuentas para poder apoyar el trabajo de las organizaciones sociales, pero cuando se trata de Bomberos, cree que podrían todos en conjunto hacer un esfuerzo individual de aportar $500.000.- $1.000.000.- o más de ser necesario, para otorgar la totalidad de lo que Bomberos necesita. Indica al Alcalde, que, por su parte, puede contar con ello. Plantea que se pueda someter a consideración esta sugerencia, para que se pueda votar y sumar para los $40.000.000.-

ALCALDE RADONICH: Ofrece la palabra respecto a esto.

CONCEJAL SILVA: Indica que el problema es que al menos él, no tiene idea de cuánto dinero es lo que tiene. Está planteando recién de que aquí hay gastos que son tan importantes como los para Bomberos. Sabe que $40.000.000.- para ellos es poco, pero para nosotros puede ser mucho, por lo tanto, deben hacer el esfuerzo en conjunto para ver cómo podrían solucionarlo y entregar los $40.000.000.- a Bomberos, porque es una institución que se los merece de sobra. Propone en la próxima reunión tomar el acuerdo, sabiendo de que parten con darles $40.000.000.- a Bomberos.

ALCALDE RADONICH: Señala que como no existe certeza respecto de los recursos de los que cada uno dispone, cree muy apropiado dejarlo como primer punto de tabla para la próxima sesión. Solicita que el Jefe de Finanzas se contacte con cada uno de los señores Concejales para informarles el recurso de que disponen de aquí hasta final de año.
Agradece por el tiempo extra que le dieron.
Señala que espera que para la próxima sesión puedan tener las respuestas a algunos de los temas que acá se han planteado y los que no, verán la forma de ir trabajando de común acuerdo, como hasta la hora lo están viendo.
Espera que todos tengan una excelente semana.

Indica a los señores Concejales que, si necesitan ocupar la oficina, vengan a conversar con la señora Yessica Campos y ella les puede facilitar la oficina, para que desde ya comiencen a trabajar.

YESSICA CAMPOS: Solicita que tengan en cuenta que se están remodelando las oficinas, así que, si las requieren, le avisen, para poder tenerlas más adecuadas para que no tengan ningún inconveniente.

ALCALDE RADONICH: Señala que, si Dios lo permite, se verán el próximo lunes.

CONCEJAL CARVAJAL: Solicita le puedan enviar copia del Acta.

YESSICA CAMPOS: Explica que se remite en la citación el Acta para que la puedan leer antes de la sesión siguiente. Indica que el día viernes cuando les llegue la citación, va a ir el texto del Acta, la cual se someterá el día lunes a votación.

ALCALDE RADONICH: Finaliza la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:19 HORAS

JORGE JAMES RADONICH BARRA	**YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**
ALCALDE	**SECRETARIA MUNICIPAL**

JJRB/YACS/mrha/spef